



**Programa de las
Naciones Unidas
para el
Medio Ambiente**



UNEP

Distr. Limitada

UNEP(DEPI)/CAR WG.33/4
13 de junio 2012

Original: Inglés

Primera Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico (STAC) del
Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y
Actividades Terrestres (FTCM) en la Región del Gran Caribe

Oranjestad, Aruba, el 5 al 7 de junio 2012

**BORRADOR
INFORME DE LA REUNION**



Fomentar la cooperación regional para proteger y desarrollar el medio marino de la Región del Gran Caribe

SIGLAS

AMEP.....	Evaluación y Gestión de Contaminación Ambiental
UCR/CAR.....	Unidad de Coordinación Regional del Caribe
CEHI.....	Caribbean Environmental Health Institute
CETA.....	Comunicación, Formación, Capacitación y Sensibilización
Cimab.....	Centro de Ingeniería y Manejo Ambiental de Bahías y Costas
COP.....	Partes Contratantes
FTCM.....	Fuentes y Actividades Terrestres
FMAM/GEF.....	Fondo para el Medio Ambiente Mundial /Global Environment Facility
INVMAR.....	Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras
STAC.....	Comité Asesor Científico y Técnico
IWCAM.....	Integración de la Ordenación de Cuencas Hidrográficas y Zonas Costeras
NOAA.....	National Oceanic and Atmospheric Administration
NPA.....	Programa de Acción Nacional
PAC.....	Programa Ambiental del Caribe
PAM.....	Programa de Acción Mundial
PNUMA.....	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
RAC.....	Centros de Actividad Regionales
RAN.....	Red Regional de Actividades
REMPEITC...	Regional Marine Pollution Emergency, Information and Training Centre
REPCar.....	Reduciendo el Escurrimiento del Plaguicidas al Mar Caribe
SIDS.....	Pequeños Estados Insulares en via de Desarrollo
SPAW.....	Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas
US EPA.....	United States Environmental Protection Agency

INDICE

INDICE	ii
Introducción.....	1
Point 1 del Temario 1: Apertura de la Reunión.....	1
Punto 2 del Temario: Elección de funcionarios	2
Punto 3 del Temario: Organización de la reunión	2
(a) Reglas de procedimiento	2
(b) Organización del trabajo	2
Punto 4 del Temario: Adopción del Temario	2
Punto 5 del Temario: Repaso de actividades de proyecto para el bienio 2008-2009 incluyendo aquellas de los Centros de Actividad Regional (RAC) de FTCM	3
(a) Repaso de actividades de proyecto para el bienio 2008-2009 incluyendo aquellas de los Centros de Actividad Regional (RAC) de FTCM	3
(b) Repaso de Actividades	3
Punto 6 del Temario: Presentación sobre Iniciativas Regionales y Mundiales de Importancia.....	13
Punto 7 del Temario: Repaso y endoso del Borrador del Plan de Trabajo y Presupuesto de AMEP para el Bienio 2010-2011	18
Punto 8 del Temario: Otros Asuntos	19
Punto 9 del Temario: Adopción del informe de la reunión.....	21
Punto 10 de Temario: Clausura de la Reunión.....	22
Anexo I: Temario	
Anexo II: Recomendaciones de la Reunión	
Anexo III: Lista de Documentos	
Anexo IV: Lista de Participantes	

Introducción

1. Tras la entrada en vigor del Protocolo FTCM, Artículo XIV del mismo Protocolo estableció la primera reunión del STAC LBS. En conformidad con Artículo XIII.2.c, la Secretaría del Convenio de Cartagena es responsable proveer la asistencia que pueda necesitar el STAC para llevar a cabo sus funciones, según referido en el Artículo XIV.
2. Consistente con el Plan de Trabajo y Presupuesto para 2010-2012, endosado por la Decimocuarta Reunión Intergubernamental y entre sesiones, la Primera Reunión del STAC fue realizada del 5 al 7 de junio de 2012 en Oranjestad, Aruba con los siguientes objetivos:
 - Evaluar los proyectos y actividades ejecutados por la Secretaría y los Centros Regionales de Actividad (RAC) de FTCM dentro del subprograma de Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental (AMEP) durante el periodo 2010-2012;
 - Examinar los avances logrados en la aplicación de las Recomendaciones de la Quinta Reunión del ISTAC del FTCM y las pertinentes Decisiones de la Decimocuarta Reunión Intergubernamental y Decimoprimera Reunión de las Partes Contratantes;
 - Examinar el estado de la ratificación o la ejecución del Protocolo de FTCM en países miembro;
 - Examinar el borrador preliminar del Plan de Trabajo y Presupuesto AMEP para el Bienio 2013-2014 para su subsiguiente envío a y aprobación por la 1ra Conferencia de las Partes al Protocolo FTCM en octubre de 2012. Esta revisión se finalizará una vez que la Secretaría haya proporcionado el Plan de trabajo el presupuesto definitivo para el bienio 2013-2014.
 - Identificar a agencias asociadas y proyectos relacionados que faciliten una ejecución más eficaz del Plan de Trabajo de 2013-2014;
 - Identificar nuevas áreas temáticas para el mayor desarrollo de proyectos como parte del Plan de Trabajo de AMEP con atención en la puesta en marcha del Protocolo de FTCM; y
 - Proveer recomendaciones relativas al Protocolo FTCM para ser consideradas por la 1ra Conferencia de Partes al Protocolo de FTCM a realizarse en octubre de 2012.
3. Los expertos invitados a la Reunión son propuestos por los entes Focales Nacionales del Convenio de Cartagena.

Además, se invitaron representantes de organizaciones internacionales, regionales, intergubernamentales y no gubernamentales para que asistieran a la Reunión como Observadores.

Point 1 del Temario 1: Apertura de la Reunión

4. La reunión fue inaugurada el martes 5 de junio de 2012 a las 9:10 am. Sentado en la mesa principal para la apertura de la reunión estaban el Sr. Nelson Andrade Colmenares, Coordinador de PAC, el Sr. Christopher Corbin, Oficial de Programa responsable de la Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental (AMEP) subprograma del Programa Ambiental del Caribe (PAC) y el Sr. Oslin Sevinger, Ministro de Integración, Infraestructura y Medio Ambiente, de Aruba.
5. El Sr. Corbin, presidió la ceremonia de apertura. Dio la bienvenida a los participantes a la primera reunión FTCM STAC y a continuación presentó y dio la bienvenida al Sr. Oslin Sevinger, Ministro de Integración, Infraestructura y Medio Ambiente. Cedió la palabra al Sr. Oslin Sevinger para los comentarios de apertura.
6. El Sr. Oslin Sevinger señaló que era un honor para Aruba ser país anfitrión de la primera reunión del LBS STAC especialmente porque el Protocolo FTCM fue suscrito en Aruba en 1999. Expresó que era un honor estar en la inauguración de la reunión y destacó que el objetivo de la reunión era discutir la implementación del Protocolo FTCM. Indicó que Aruba, aunque aun trabaja para la ratificación de la legislación nacional, ya aplica el Protocolo. Señaló que la prioridad principal de Aruba es ser una isla verde con un enfoque primordial en la gestión de la energía. Aruba piensa reducir su dependencia en las fuentes externas de energía. Aruba tiene parques eólicos que generan 20% de energía, 5% de la energía solar y el 5% de residuos a energía. Obtiene el 50% de su energía de fuentes alternas y el otro 50% se proporcionará en los próximos 2 años a través de un cambio de combustibles fósiles a gas natural. Aruba está en el proceso de aprobar la primera ley ambiental en Aruba, que está solicitando aprobación en el parlamento.
7. El Sr. Sevinger observó que el turismo se basa en el medio ambiente natural y que es importante que el medio ambiente esté protegido. También señaló que el Protocolo es beneficioso para todos los participantes y para la Región del Gran Caribe. Señaló que es difícil para los países obtener recursos financieros para asignar al medio ambiente. Expresó su agradecimiento a todos los países por su participación en la reunión, señalando que el éxito

- depende de la participación de todos. También agradeció a todos por confiar en Aruba para acoger esta reunión.
8. Para concluir, el Ministro deseó a la reunión un debate fructífero y señaló que esperaba con interés las conclusiones de la reunión. Dio de nuevo la bienvenida a los participantes de la reunión en Aruba, y les invitó a disfrutar de la isla.
 9. El Sr. Christopher Corbin agradeció al Sr. Ministro y dio la bienvenida al Sr. Nelson Andrade, Coordinador de la Secretaría.
 10. El Sr. Andrade señaló que en 1999, cuando se suscribió el Protocolo LBS, se consideró como uno de los más significativos de su clase del momento. Propone normas sobre aguas residuales y escurrimiento agrícola no tratado y los criterios de clasificación de agua. Señaló que esta es la primera reunión del Protocolo después de su entrada en vigencia en 2010 y expresó su satisfacción de que todos los representantes de las 10 Partes Contratantes estuvieron presentes.
 11. El Sr. Andrade también señaló la importancia de la reunión para la Secretaría en aras de ayudar a enfocar los esfuerzos para movilizar fondos, fomentar el uso de las nuevas tecnologías emergentes y promover la aplicación de mejores prácticas de gestión para hacer frente a la contaminación procedente de actividades terrestres.
 12. Puso de relieve que cada vez más países dependen de los ecosistemas naturales para el turismo e instó a los países a avanzar hacia una economía verde. Reconoció la intención de Aruba de avanzar hacia una economía verde.
 13. El Sr. Andrade también destacó el apoyo brindado por el CEP a sus países miembros, incluyendo las políticas, las reformas institucionales y legislativas, la creación de capacidades y la formación.
 14. Felicitó al Sr. Vincent Sweeney por la realización del Proyecto FMAM IWCAM y agradeció al Sr. Tim Kasten, ex Oficial de Programas AMEP del PAC, por el trabajo realizado en relación con el Protocolo FTCM y por ser fundamental en el desarrollo de los proyectos FMAM IWCAM y REPCar. Mencionó el proyecto CReW recientemente puesto en marcha e indicó que la reunión STAC sería informado por estos proyectos durante el transcurso de la reunión.
 15. A continuación indicó que las recomendaciones de la reunión serán la base para la Primera Conferencia de las Partes en el Protocolo FTCM, que se llevará a cabo junto con el 15º IGM y la Duodécima COP del Convenio de Cartagena en octubre de 2012 en la República Dominicana.
 16. Para concluir, el Sr. Andrade indicó que la Secretaría sigue comprometida a trabajar con las Partes Contratantes y las organizaciones regionales e internacionales para reducir los impactos negativos de la contaminación terrestres. Indicó que ha visto los esfuerzos de Aruba en relación con la reducción de la contaminación del medio ambiente y agradeció al Gobierno de Aruba por acoger la reunión.
 17. La Reunión fue inaugurada a las 9:30 a.m.
- Punto 2 del Temario: Elección de funcionarios**
18. La Reunión eligió:
 - Presidente:Denise DelValle (Panamá)
 - Primer Vice-Presidente: Nalini Sooklal (Trinidad y Tobago)
 - Segundo Vice-Presidente: Xavier Delloue (France)
 - Tercer Vice-Presidente: Gordon Paterson (Granada)
 - Relator:..... Steve Morrison (EE.UU.)
- Punto 3 del Temario: Organización de la reunión**
19. El Presidente destacó los procedimientos para el desarrollo de la reunión.
- (a) Reglas de procedimiento**
20. Las Reglas de Procedimiento para las Reuniones del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en el Gran Caribe (Convenio de Cartagena) fueron aplicadas.(El presidente notó que el temario anotado provisional fue actualizado con respeto a esto punto hecho por el delegado del los Estados Unidos.)
- (b) Organización de las labores**
21. El español, el inglés y el francés fueron los idiomas de trabajo de la Reunión. Se ofreció interpretación simultánea para la Reunión en estos idiomas. Los documentos de trabajo para la Reunión estuvieron disponibles en los idiomas de trabajo.
 22. La Secretaría convocó a la Reunión en sesiones plenarias.
- Punto 4 del Temario: Adopción del Temario**
23. La Agenda de la Reunión fue adoptada como la propuso la Secretaría en el documento UNEP(DEC)/CAR WG.33/1. Según solicitada por la delegación, se hizo

corrección al temario provisional anotado [UNEP(DEPI)/CAR WG.33/1] para reflejar el establecimiento del STAC y el papel de la Secretaría al Convenio de Cartagena en apoyar las necesidades del STAC.

Punto 5 del Temario: Examen de Programa de Actividades para 2010/2012 incluyendo aquellos de los Centros de Actividad Regional (RAC) de FTCM y los Grupos de Trabajo

(a) Examen del Estado de Ratificación y Adhesión al Protocolo FTCM

24. El Oficial del Programa AMEP, Christopher Corbin, ofreció una actualización sobre el estado de la ratificación del Convenio de Cartagena y el Protocolo LBS como aparece en el informe de Colombia. Colombia es el país del depositario del Convenio de Cartagena. Hasta la fecha, sólo tres (3) de los países no habían ratificado o habían accedido al Convenio, mientras que diez países han firmado y ratificado el Protocolo LBS. Mencionó que el Gobierno de Granada fue el país más reciente en adherirse al Protocolo LBS que entró en vigor para ellos en abril de 2012. La República Dominicana, el anfitrión de la próxima IGM, ha concluido las discusiones técnicas con respecto a la ratificación del Protocolo LBS. También informó que el Gobierno de Jamaica indicó su compromiso político de ratificar el Protocolo para fines de año. La voluntad de ratificación de Surinam del Convenio de Cartagena y del Protocolo FTCM fue aprobado por el Gabinete y será transmitida al Parlamento para su aprobación final. El interés con respecto a la ratificación del Protocolo FTCM fue recibida por la secretaria de otros países.
25. El delegado de Estados Unidos de América, Patrick Cotter, informó sobre los esfuerzos de su país para alentar a otros países a ratificar el Protocolo, como el Reino Unido, donde ya ha recibido una respuesta inicial. También están considerando instar al Gobierno de México y animó a los otros países hacer lo mismo con los países que todavía no son partes.

(b) Examen de Actividades

26. El Oficial del Programa AMEP, el Sr. Christopher Corbin, presentó los resultados del Subprograma AMEP durante

el período de informe 2010-2012, que figura en el documento UNEP(DEPI)/CAR WG.33/3.

27. El Sr. Corbin inició su resumen exponiendo la meta y objetivos específicos del subprograma AMEP en apoyo de la Implementación del Protocolo FTCM. Puso de relieve la importante contribución a los logros del programa con la implementación de los proyectos financiados por el FMAM y a través de los Centros de Actividad Regionales del FTCM.
28. El Sr. Corbin reflejó el progreso continuo en la ratificación del Protocolo FTCM en la región siendo el Gobierno de Granada el último país en adherirse. Varios otros países han proporcionado a la Secretaría información acerca de sus esfuerzos de ratificación en curso.
29. A continuación se hizo referencia específicamente a los esfuerzos de recaudación de fondos, un resumen de los gastos generales y el nivel de esfuerzo requerido para la coordinación de los programas de la Secretaría.
30. El Sr. Corbin informó sobre algunos de los logros alcanzados por los principales subprogramas durante el período del informe, incluyendo: (1) Entrada en vigor del Protocolo FTCM en el 2010, (2) Desarrollo de nuevos informes técnicos del CEP; (3) El éxito de los Proyectos FMAM IWCAM REPCar; (4) Competencia Regional de Collage FTCM ; (5) Desarrollo del sitio web del PAC como sistema de intercambio de información; (6) Aprobación inicial de una nueva propuesta de seguimiento del proyecto para IWCAM; (7) La puesta en marcha del Proyecto CREW para hacer frente a las aguas residuales; (8) Los resultados del Grupo de Trabajo Provisional sobre Monitoreo y Evaluación, en concreto el Informe del Estado del Informe del Área de la Convención (SOCAR) y (9) Declaración del Mar Caribe como una Zona Especial en el Anexo V.
31. Se presentaron los principales resultados de la ejecución de las actividades de los proyectos en el área temática específica de seguimiento y evaluación, gestión de aguas residuales, manejo de cuencas, manejo de residuos sólidos, programas de acción nacionales, el cambio climático y la gestión del riesgo de desastres. El Sr. Corbin destacó algunos de los principales logros nacionales y regionales en cada una de estas áreas temáticas.
32. Durante su presentación, el Sr. Corbin rindió un homenaje especial a la Sra. Lindy Johnson de NOAA EE. UU. y a la señora Seba Sheavly de Sheavly Consultants, Virginia Beach, VA quienes fueron apoyos sólidos del trabajo de PNUMA, ambas fallecidas debido a enfermedades.

33. El Sr. Corbin continuó resaltando los logros de los proyectos REPCar y IWCAM del FMAM, algunas de las lecciones aprendidas y recomendaciones para futuros proyectos del FMAM. Felicitó a los respectivos jefes de proyecto y a su personal por su dedicación y compromiso.
34. El Sr. Corbin presentó brevemente información sobre las actividades del proyecto GEF CReW que llevó a cabo su taller inicial en febrero de 2012. Instó a los países que habían aprobado este proyecto a maximizar las oportunidades para facilitar la aplicación del Protocolo LBS por medio de las actividades del proyecto.
35. Los dos Centros de Actividad Regional FTSM fueron invitados a presentar sus proyectos y actividades principales realizadas en apoyo del Protocolo FTSM durante el período 2010-2012.
36. El Dr. Antonio Villasol, director del RAC-Cimab, se refirió a las actividades de los RAC Cimab de 2010 a 2012. Señaló las actividades realizadas a través de Acuerdos de Financiación a Pequeña Escala (SSFA) con el PNUMA - UCR/CAR. Estas actividades incluyen la planificación y ejecución del Taller Final sobre Bahías Altamente Contaminadas y la Evaluación Inicial de Aguas Residuales Domésticas en áreas seleccionadas de la Región del Gran Caribe, llevado a cabo de abril de 2010 a diciembre 2010. También hizo hincapié sobre actividades derivadas de un SSFA para la planificación y ejecución de un taller para revisar y actualizar la legislación relacionada con la gestión de aguas residuales, del 30 de octubre al 1 de noviembre, 2011. El Dr. Villasol señaló que RAC Cimab ha producido hojas informativas en inglés, español y francés. Estas hojas informativas proporcionan información sobre los resultados del TR33 Actualizado, el proyecto de la Red de Conocimiento y Análisis de Base de Aguas Residuales Domésticas. También se publicó y difundió un folleto en inglés y en español sobre Tecnologías de Gestión de Aguas Residuales en WCR. Adicionalmente se produjeron y difundieron DVDs.
37. Hizo hincapié sobre la actualización de mapas sobre el estado de la ratificación del Convenio y los Protocolos de FTSM, SPAW y Derrames de Hidrocarburos.
38. El Dr. Villasol agradeció a RAC IMA, el PNUMA-UCR/CAR y a Estados Unidos por la revisión y comentarios sobre la actualización del Informe Técnico 33, ahora el Informe Técnico número 52.
39. Señaló la participación financiera de RAC Cimab para el taller de bahías contaminadas y para la revisión de la Legislación Nacional.
40. El Dr. Villasol también destacó la participación de Cimab RAC en diversas reuniones y talleres durante el período.
41. La Dra. Amoy Lum Kong, Directora de la RAC-IMA presentó las actividades del RAC, e indicó que el RAC había participado en tres (3) actividades principales durante el período. Estas actividades incluyeron la participación en el Grupo Provisional de Trabajo Técnico sobre Monitoreo y Evaluación Ambiental, la participación en el Taller Regional de Expertos de Monitoreo y Evaluación Ambiental y, la Producción y Difusión de Material Promocional. La Dra. Amoy destacó los objetivos del grupo de Trabajo Técnico y del Taller Regional, así como las actividades y resultados del grupo de trabajo y el taller cara a cara. Señaló que el material publicitario producido incluyó un DVD de 12 minutos con el objetivo de informar al público sobre PAC y el Convenio de Cartagena y para facilitar un mayor apoyo a CEP. Señaló que el RAC IMA proporcionó comentarios durante la preparación del Resumen de Programas Nacionales de Acción (NPA), y estuvo involucrado en el desarrollo del NPA en Trinidad y Tobago. La Dra. Amoy expresó que RAC IMA le gustaría tomar un papel de liderazgo más importante en futuros proyectos y actividades del Protocolo FTSM.
42. El Delegado de Estados Unidos, Dr. Clemente Lewsey, señaló que la labor del RAC IMA fomentó el desarrollo del Plan Nacional de Manejo Costero en Trinidad e instó a los países de la región a avanzar en el trabajo de su NPA para desarrollar planes integrales de manejo costero. Agregó que NOAA ha estado satisfecho con el trabajo de RAC IMA y PAM en los últimos años. Hizo hincapié en el trabajo de colaboración en el pasado de NOAA con Trinidad y Tobago, México, Belice y República Dominicana para desarrollar NPAs y tomó nota del trabajo actual con la República Dominicana, Santa Lucía y Surinam en el desarrollo / implementación de las actividades NOAA.
43. El Sr. Corbin concluyó mencionando algunos de los desafíos y las lecciones aprendidas durante el bienio y sugirió áreas en que el 1r FTSM STAC pueda desear recomendar la inclusión: ratificación/promoción del Protocolo FTSM, la implementación, movilización de recursos financieros, desarrollo de nuevos proyectos y asociaciones del PAM; la manera de mejorar el trabajo en los países no elegibles al FMAM, los próximos pasos a seguir para el desarrollo de un Informe del Estado del Área del Convenio (SOCAR), las futuras actividades prioritarias para la Secretaría del FTSM y los dificultades para su inclusión en la agenda de la 1ra Conferencia COP

- del Protocolo FTSM programada para octubre 2012 en la República Dominicana.
44. El delegado de Estados Unidos, Patrick Cotter, elogió a la Secretaría y a los gobiernos por los progresos realizados con respecto al Protocolo FTSM, señalando que eran impresionantes. Puso de relieve que era necesario centrarse en la cuestión de financiamiento, ya que se necesitan fondos para realizar el trabajo requerido. Señaló que el proyecto FMAM CReW es un buen ejemplo con respecto a un fondo rotatorio, y se espera ver resultados productivos del proyecto CReW. Señaló que muchas de las partes interesadas dependen y se benefician de un ambiente limpio, y por ende se les debe contactar para darles la oportunidad de participar en los proyectos que promueven el Protocolo FTSM y reducen los impactos de la contaminación de origen terrestre. Hizo hincapié en que tenemos que aprovechar de manera positiva el valor económico del medio ambiente para impulsar algunos de nuestros objetivos.
 45. El Sr. Cotter invitó a las partes contratantes del Protocolo FTSM a reflexionar sobre las entidades que podrían analizarse en la mesa para ayudar con el financiamiento y la transferencia de mejores prácticas.
 46. El Sr. Cotter sugirió que la 1ra FTSM COP podría tener un panel organizativo del sector privado y las ONG y buscar su asesoría sobre la mejor manera de involucrarlos en la conservación del medio ambiente costero y marino. También sugirió que esto también se puede realizar a través de eventos paralelos durante FTSM COP. Indicado que queremos reducir los impactos negativos causados por ciertas entidades del sector privado y necesitamos concertar con estas entidades que hay problemas que debemos abordar de manera colectiva para poder la forma reducir la contaminación procedente de fuentes terrestres.
 47. La delegada de Panamá, y presidente de la reunión Denise Del Valle señaló que en Panamá hay menos énfasis en el saneamiento, de la que hay sobre el agua potable. Señaló que los objetivos de desarrollo del milenio aún no se han cumplido para el saneamiento. Además, señaló que la 3^a Reunión de Latinosa se llevará a cabo en Panamá en 2013 y se centrará en la forma en que podríamos vincular los sectores científicos, políticos, civiles e industriales. También es importante aumentar diálogo entre estos sectores y ver cómo los resultados pueden traducirse en beneficios económicos.
 48. Dr. Antonio Villasol, RAC Cimab señaló que Patrick Cotter, el delegado de Estados Unidos, planteó una cuestión crítica en torno a la necesidad de buscar en el Protocolo FTSM referente al sector industrial y la necesidad de trabajar con el sector empresarial. Señaló el trabajo realizado en Bahía de La Habana con dos (2) ONG que lograron resultados significativos. El valor del medio ambiente para las diversas actividades tendrá que llevarse a la atención del sector privado en los futuros debates.
 49. El Dr. Christopher Cox, se mostró de acuerdo con la sugerencia de Estados Unidos y destacó la labor de los resort Sandals en las actividades de protección del medio ambiente en Santa Lucía. Señaló que el seguimiento de IWCAM tratará de involucrar al sector privado. También señaló la posible colaboración con Coca-Cola para este nuevo proyecto, y mantendrá al grupo informado sobre el desarrollo.
 50. El delegado de Granada, Sr. Gordon Patterson, manifestó que apoyaba la necesidad de mejorar la participación del sector privado. Señaló que se debe tratar de identificar los roles y responsabilidades y los mecanismos para lograr la participación de grupos clave. Recomendó la necesidad de desarrollar una Estrategia Regional para involucrar al sector privado.
 51. El delegado de Estados Unidos, Dr. Clemente Lewsey, estuvo también muy interesado en la discusión sobre la participación del sector privado, y señaló que en lo que respecta a los Programas Nacionales de Acción (NPA), hay desafíos para lograr que los países pongan en práctica sus NPAs. El principal problema es uno de financiamiento para el desarrollo y la aplicación de los NPA. Dio el ejemplo de Trinidad y Tobago, que había progresado en la implementación del NPA con la asistencia del PNUMA GPA (Programa de Acción Mundial). La implementación de los NPA en otros países no ha tenido éxito por falta de fondos. Señaló que el sector privado debe participar y estuvo de acuerdo con Granada que es necesaria una estrategia regional.
 52. La delegada de Jamaica compartió que Jamaica tiene un Principio de Quien Contamina Paga en lo que se refiere a la calidad del aire y las regulaciones sobre aguas residuales. Hizo hincapié en el trabajo con las entidades del sector privado y destacó el ejemplo de trabajar con una entidad que había sido asociada con la muerte de peces en un río determinado. Señaló que, esa entidad privada ahora reconoce los beneficios de las buenas prácticas ambientales, y está desarrollando un estudio de caso basado en su experiencia. Indicó que la participación del sector privado podría funcionar, pero debe hacerse cuidadosamente, especialmente si se le está cobrando

- cuotas de usuarios para la utilización de los recursos naturales.
53. El delegado de Estados Unidos, el Sr. Patrick Cotter, sugirió que el STAC podía incluir la necesidad de involucrar al sector privado en nuestras recomendaciones en el 1r FTCM COP. Señaló además que las grandes organizaciones del sector privado (como el turismo, la industria de embotellamiento, etc.) deben ser invitadas, y se les podría preguntar cómo podrían trabajar con el gobierno y utilizar sus ideas para ayudar con el Protocolo FTCM. Señaló que se debe solicitar su aporte en lugar de que los gobiernos simplemente les informen sobre lo que deben hacer. Señaló que las probabilidades de éxito eran mayores si el sector privado era invitado al inicio de este proceso para ayudar en la aplicación del Protocolo FTCM.
54. El delegado de Belice señaló que tienen problemas similares en su país, e indicó que funciona mejor si las empresas también tienen que cumplir con ciertas regulaciones para el mercado internacional. Mencionó la opinión de algunas empresas que consideran que si pagan impuestos, entonces el gobierno debe asumir la responsabilidad de la gestión ambiental. Señaló adicionalmente que hay la necesidad de interesar a la gente en la protección del medio ambiente.
55. El delegado de las Bahamas indicó que el financiamiento es también un tema de preocupación para Bahamas. Indicó que deben involucrarse distintas entidades (como por ejemplo las líneas de cruceros) para que mantengan prácticas empresariales sostenibles. Señaló que a medida que las economías de algunos países del Caribe mejoran, ya no están calificadas para el FMAM y otras fuentes de financiación. Señaló que sin embargo los países del Caribe siguen siendo vulnerables. Expresó su esperanza de que los países del Caribe/SIDS puedan unirse para Río +20 y observó que a pesar de que las economías son cada vez mejores todavía seguimos siendo vulnerables. Señaló que trabajando juntos, las Partes del Protocolo FTCM podría ofrecer otras oportunidades de financiamiento.
56. El delegado de Aruba señaló que están en el proceso de ratificación del Protocolo LBS y que se han involucrado las ONG (particularmente las ONG comerciales) y grupos ambientalistas. Señaló que han recibido retroalimentación y apoyo muy positivo. Indicó que los gobiernos deben desarrollar soluciones, en donde todos los individuos y las empresas tengan responsabilidades compartidas. Señaló el ejemplo de una planta de tratamiento de aguas residuales en Aruba que vende su agua para campos de golf como una manera de involucrar al sector privado.
- Tiene que haber formas de apoyar la participación en la etapa de formulación de políticas y los Protocolos FTCM pueden ser utilizados para apoyar las metas nacionales y regionales.
57. La Presidente invitó a un pequeño Panel de oradores a exponer sobre las actividades relacionadas con la ejecución del proyecto y las actividades de la secretaría de AMEP en materia de seguimiento y evaluación. El Panel estuvo integrado por representantes de Jamaica, Cimab RAC, IMA RAC e INVEMAR.
58. El delegado de Francia expresó su acuerdo con la participación del sector privado. Señaló los problemas relacionados a la degradación de la calidad del agua. También señaló que es necesario que existan más vínculos con el Protocolo SPAW.
59. El delegado de Estados Unidos, Patrick Cotter, destacó que no es necesario hacer reflexiones adicionales sobre los beneficios económicos de un medio ambiente limpio e hizo hincapié sobre un nuevo informe de la EPA Estados Unidos sobre los beneficios económicos de las cuencas hidrográficas. Una copia de la información más reciente del sitio web de EPA (http://water.epa.gov/polwaste/nps/watershed/hwi_action.cfm) fue compartido con la Secretaría para ser distribuido a los participantes de la reunión STAC.
60. El Sr. Christopher Corbin agradeció a los delegados por sus contribuciones. Señaló los esfuerzos hacia un enfoque más integrado de la gestión de los ecosistemas. Señaló las experiencias de IWCAM y Proyectos REPCar, y expresó el compromiso de documentar las experiencias y las lecciones aprendidas.
61. El Presidente invitó a la Sra. Paulette Kolbusch, Jamaica, Presidente del Grupo Interino de Trabajo sobre Monitoreo y Evaluación Ambiental para hacer la introducción y destacar el trabajo del grupo.
62. Sra. Paulette Kolbusch destacó la Decisión XI del 14vo IGM al establecer un grupo de trabajo interino. Señaló que los participantes de los países designados por el grupo de trabajo eran: Francia, Trinidad y Tobago, Colombia, Estados Unidos de América, México, Bahamas, Barbados y Jamaica, y señaló además el apoyo técnico proporcionado por RAC-Cimab y RAC IMA. Destacó que la reunión del grupo interino de trabajo se llevó a cabo a través de teleconferencias y que o una reunión cara a cara se llevo a cabo en septiembre 2011. Señaló páginas específicas y referencias dentro del marco del Informe del Estado del Área de la Convención (SOCAR) que necesita

- retroalimentación de STAC y solicitó su opinión a fin de seguir haciendo progresos dentro del Marco SOCAR.
63. El Sr. Christopher Corbin reconoció la labor del Gobierno de Jamaica en la presidencia del Grupo Interino de Trabajo. También agradeció a los miembros del Grupo de Trabajo por su contribución en el desarrollo de un marco para el Informe del Estado del Área de la Convención (SOCAR). Notó que el Informe del Grupo de Trabajo Interino [UNEP9DEPI0/CAR WG.33/INF.5] requiere aporte del grupo, particularmente en cuanto al primer punto de sección B (página 9) con respeto a un listado de los programas de manejo de zonas costeras existentes tanto como el punto final sección B (también en página 9) que está solicitando un listado de los proyectos que se puede utilizar para el desarrollo de SOCAR, basado en las experiencias de los países.
 64. El Presidente invitó a Marlén Pérez, de RAC Cimab a hacer su presentación.
 65. La Sra. Pérez destacó los resultados primarios de la Actualización del Informe Técnico del PAC # 33 (ahora Informe Técnico CEP # 52), y el proyecto de la Red Saber Por qué ejecutado por RAC-Cimab. Presentó una breve reseña sobre la actualización de la TR 33. Señaló que la RGC está dividida en cinco sub-regiones, tomando en cuenta las condiciones económicas y sociales. Los resultados indicaron que la sedimentación era el mayor contaminante y que hubo una disminución en la carga de nutrientes desde el informe de 1994. Puso de relieve las lecciones aprendidas y dio recomendaciones sobre futuros proyectos y actividades de seguimiento y evaluación, tomando en cuenta que la mayoría de los países de la región no han establecido protocolos/ normas para el monitoreo y la captación de datos.
 66. La delegada de Panamá y presidente del 1r FTSM STAC respondió en lo que respecta a la mención de RAC Cimab sobre un taller en Panamá. Señaló que se utilizan diferentes métodos de recolección de muestras. Recomendó la elaboración de una guía para la toma de muestras. Se observó que se producen muchos errores en la fase de recolección de muestras.
 67. El delegado de Antigua indicó que tenía problemas con la captación de datos ya que se estaban utilizando diferentes procedimientos para la recolección de muestras. Se sugirió la supervisión de los empleados de recolección de muestras por un supervisor del laboratorio para que las muestras se recojan con la metodología correcta, tal como se hace en Antigua.
 68. El delegado de Estados Unidos, Sr. Patrick Cotter, señaló que el desarrollo de directrices para la recolección de la muestra podría ser algo que el Grupo de Trabajo Interino podría abordar antes de la próxima Reunión Intergubernamental.
 69. La delegada de Panamá formula una pregunta a Marlen Pérez, de RAC-Cimab en lo que respecta a por qué no se estaba continuando el programa de monitoreo y señaló que es necesario que haya continuidad en el programa de monitoreo. La Sra. Pérez señaló que la tendencia era reducir al mínimo los programas de monitoreo, ya que la mayoría no veía la relevancia e importancia de un monitoreo regular.
 70. El Dr. Christopher Cox, orador invitado del CEHI, señaló la reticencia de algunos países en proporcionar los parámetros de calidad del agua al dominio público. Está generalmente basado en la preocupación de que esto podría afectar el turismo. Señaló que esto debe ser abordado al más alto nivel para coadyuvar a que los responsables políticos comprendan la importancia de monitorear los datos. Señaló además que una buena parte de los complejos turísticos ya llevan a cabo su propio monitoreo.
 71. El Sr. Cotter, delegado de Estados Unidos, respondió en relación con el comentario de Christopher Cox sobre la reticencia del gobierno a proporcionar datos sobre la calidad del agua. Señaló que Artículo XII.4 del Protocolo FTSM permite la protección de información confidencial, en interés de la seguridad del país. Señaló que se debe discutir en COP cómo adaptarse a los requisitos legales del Protocolo.
 72. El delegado de Antigua señaló que es bueno para las organizaciones responsables de la contaminación de efluentes tener procedimientos de muestreo, en consulta con los laboratorios nacionales. Señaló además que algunos laboratorios no cuentan con los recursos.
 73. El delegado de Guyana aprobó y puso de relieve la necesidad de normas sobre la descarga de efluentes, y señaló que hay problemas en la insuficiencia de datos locales para informar sobre la elaboración de normas, y esto ocasiona dificultades en lo que respecta al monitoreo. El Delegado también señaló que había instalaciones inadecuadas para realizar el monitoreo de muestreos.
 74. Presidente invitó a Dr. Darryl Banjoo del RAC IMA a hacer su presentación.
 75. El Dr. Banjoo presentó las "Consideraciones sobre el Monitoreo y la Evaluación Medioambiental de los

- Pequeños Estados Insulares". Puso de relieve las preocupaciones de SIDS en el Monitoreo y Evaluación Medioambiental y los requisitos del Monitoreo Medioambiental de acuerdo al Protocolo FTCM. Aludió al informe SOCAR y a los Indicadores Prioritarios Recomendados para los Programas de Monitoreo Nacionales y/o Regionales. Señaló que el grupo tiene que examinar no sólo los aspectos de calidad del agua, sino que también debe tomar en consideración los sedimentos y organismos centinelas como Indicadores de Calidad Medioambiental y sobre los Arrecifes Coralinos. Se refirió a los desafíos y limitaciones de los Estudios de Calidad del Agua. Concluyó con las actividades sobre el camino a seguir.
76. El delegado de Antigua y Barbuda señaló que es importante que las evaluaciones se lleven a cabo en zonas con un desarrollo significativo y señaló que las ciudades tendrían más contaminantes provenientes de las industrias. Añadió que debe haber una política de evaluación de contaminantes en diferentes ambientes. Señaló que las técnicas de evaluación pueden ser diferentes en áreas diferentes en función de los niveles de impactos humanos y el desarrollo.
77. El Sr. Corbin planteó la cuestión de RAC-IMA en lo que ha sido la experiencia en el monitoreo comunitario de información para los tomadores de decisiones en Trinidad y Tobago. Se observó que en algunos países la evaluación de la línea de base se hace con el fin de determinar las áreas más críticas a monitorear.
78. En respuesta a Christopher Corbin, el Dr. Banjoo señaló que en Trinidad y Tobago informes de estudios son colocados en la biblioteca de RAC IMA y debatidos en simposios de IMA. Señaló que se han quedado cortos en lo que respecta a los tomadores de decisiones. También señaló que la participación de los interesados al inicio del proceso es crítico y el intercambio de lecciones aprendidas es fundamental para lograr acción sobre las decisiones adoptadas.
79. RAC Cimab destacó que se dio seguimiento a la Bahía de La Habana durante cinco años hasta que se terminó el financiamiento. Cimab tomó la iniciativa de financiar el monitoreo de la bahía para mantener los datos históricos, crearon grupos de interés, presentaron los resultados a los responsables políticos que entonces vieron la significación del monitoreo de la Bahía de La Habana. En la actualidad la Bahía está siendo monitoreada 4 veces al año. Cimab señaló que esto se realizó solamente para la Bahía de La Habana y tendría que tratar de convencer al gobierno sobre el monitoreo de otras bahías.
80. La Secretaría hizo una breve reseña sobre los esfuerzos de construcción de capacidades de laboratorio y la elaboración de un inventario de los laboratorios regionales. El Sr. Christopher Corbin señaló que el 14º IGM indica la necesidad de más información sobre la capacidad de los laboratorios en la región. Señaló que la secretaría en colaboración con el RAC IMA ha iniciado el desarrollo de la base de datos. El informe la Capacidad de Laboratorio refleja los esfuerzos para iniciar el proceso de proporcionar a las partes contratantes con la información asociada con respecto a las capacidades de monitoreo y de laboratorio en la región. Se proporcionó información sobre qué tipo de análisis hacen los distintos laboratorios regionales. Indicó la necesidad de construir capacidades de los laboratorios Nacionales y Regionales.
81. Marlen Pérez, RAC Cimab planteó la cuestión de la definición de los valores de corte para Evaluar los Datos de Monitoreo del Segmento Costero en el Anexo 1 del Marco para el Informe sobre el Estado del Área de la Convención (SOCAR), indicó que RAC Cimab había propuesto que el cuadro no necesita ser dividido en Segmentos Costeros Continentales versus Segmentos Costeros Isleños, pero en lugar sugiere que el cuadro sea dividido en segmentos, dependiendo del uso del agua, que se divide en Clase 1 y Clase 2. Señaló que se trataba de una recomendación de RAC Cimab y necesitaría una decisión de las partes contratantes en cuanto a si esto sería un enfoque más adecuado. También indicó que le gustaría determinar cómo se pueden establecer prácticamente los límites.
82. El delegado de Estados Unidos, Patrick Cotter señaló que el razonamiento de dividir los valores de corte entre los Segmentos Costeros Continentales versus los Segmentos Costeros Isleños se basa en la biogeografía, el reconocimiento de las diferencias entre las áreas geográficas a través de la cuenca del Mar Caribe, las islas oceánicas presentan condiciones biogeográficas muy diferentes en comparación con las masas de tierra continentales. Un ejemplo comparativo son las diferencias en la biogeografía entre el Golfo de México en la ubicación de la Cuba y la región del Golfo a lo largo del corredor Estados Unidos-México, que tendría implicaciones para el monitoreo. Señaló que en lugar de buscar en la Clase 1 y Clase 2, tal vez deberíamos empezar con una lista básica de parámetros de monitoreo sobre la calidad del medio ambiente, para asegurarnos de que tenemos los parámetros de monitoreo que los laboratorios podrían permitirse analizar. Añadió que los parámetros deben estar dentro de la capacidad de los laboratorios que deseen apoyar este aspecto de la

aplicación del Protocolo. La lista inicial de parámetros tendrá que ser pequeña y dentro de las capacidades de las naciones en la región. En efecto, el programa de monitoreo no debe "quebrar el banco", que va más allá de la capacidad de las agencias para monitorear efectivamente y dejar abierta la opción de ampliar el programa en el futuro. Existe un interés por parte de IAEA en trabajar en el Caribe en la contaminación de metales; las consideraciones sobre la capacidad, serán importantes. El programa de monitoreo debe ser construido de manera que sea compatible con la compra de los países.

83. El Dr. Banjoo de RAC IMA indicó que el enfoque de valores de corte proporciona una excelente manera de presentar y proporcionar servicios de interpretación de la información, en particular a los responsables políticos. La información deberá ser interpretada según su uso de calidad de agua, tal como la playa para bañarse, y para la protección de organismos acuáticos.
84. El Dr. Villasol, RAC Cimab, señaló que en lo que respecta a los planes de monitoreo están de acuerdo con los parámetros mínimos de calidad científica adecuada. El Dr. Villasol señaló que pensaba que no es el objetivo de esta reunión determinar los números, debemos comparar con algunos criterios, definir mediante el uso de las zonas costeras más que la posición geográfica, y sólo debe utilizarse Clase 1 y Clase 2. Se debe evitar tener un nuevo protocolo. El enfoque de la asignación de valores de corte debe ser considerado cuidadosamente en el contexto de la asignación de valores basado en usos dentro de los segmentos costeros dado el hecho de que dentro de un segmento dado puede haber un gran número de tipos de uso. Se reconoce que el enfoque tiene algún mérito sin embargo, el uso de las categorías Clase 1 y Clase 2 sirve para simplificar este proceso; y puede asignar una de las dos clases, dependiendo de cómo el país opte por resolver los usos a lo largo del segmento de la costa. Los países deben facilitar el cumplimiento e instar a otros países a adherirse al protocolo por lo que el proceso de evaluación y el seguimiento no debe ser percibido como demasiado oneroso.
85. El Dr. Villasol señalar que desde el punto de vista técnico, Patrick Cotter puede estar en lo cierto, pensando en la biogeografía, pero no podemos perder de vista el hecho de que es así como se suscribió el Protocolo, con la clasificación de las aguas Clase 1 y Clase 2.
86. El Sr. Cotter delegado de los EE.UU., sugirió que CIMAB realice un esfuerzo inicial en la asignación de los valores de corte en el Anexo 1 (basado en la tabla alterna propuesto por Cimab; [UNEP(DEPI)/CAR WG.33/INF.5, página 19] a fin de comparar con los límites del agua Clase 1 y Clase 2. El enfoque bio-geográfico utiliza el enfoque "pobre", "regular" y "bueno" (acompañado por código de colores de los segmentos costeros) sigue el enfoque utilizado por el Informe de las Condiciones Costeras de Estados Unidos que se ha encontrado ser un sistema de codificación fácilmente comprendido para los responsables políticos y el público.
87. La Sra. Pérez, de RAC-Cimab, señaló que no tenía ningún problema con calificación de bueno, regular y malo y expresó que lo consideraba conveniente. Señaló que era más bien una sugerencia, que no era acerca de los valores o el uso de colores, pero sólo en lo que respecta a los sectores costeros e insulares. Indicó que quiso aclarar que no necesitamos una nueva tabla, pero una clasificación de los segmentos.
88. El Presidente propuso que el Grupo de Trabajo Interino para analizar la tabla de la página 19 del informe provisional y hacer una propuesta a COP.
89. El delegado de Francia señaló que reconoce la racionalidad de establecer directrices sobre calidad. Señaló que los territorios franceses están incluidos en las regulaciones del agua establecidas por la UE y se tendrá que ver cómo las directrices previstas en el Protocolo conciertan con las normas de la UE. Observó que el enfoque de la biogeografía puede ser útil, ya que hay diferencias en las masas de agua de la región.
90. Patrick Cotter delegado de EE.UU. señaló que se tendrá que asignar valores a las secciones destacadas en la página 14 y 17 del marco SOCAR. Sugirió que esto podría ser algo que el Grupo de Trabajo Interino sobre el Monitoreo y Evaluación podría analizar antes de la Reunión COP1 del Protocolo FTCM. Agregó que STAC en consulta con las instituciones académicas de la región podría contribuir a la determinación de los valores. El Grupo de Trabajo Interino, con Jamaica como Presidente, debe continuar desarrollando los parámetros y protocolos del muestreo de campo y los protocolos de análisis de datos.
91. El Sr. Corbin, de la Secretaría, señaló que se había considerado el establecimiento formal del Grupo de Trabajo como el mecanismo de retroalimentación para las Partes Contratantes. Señaló que STAC debe utilizar el trabajo del Grupo de Trabajo provisional que dará lugar a recomendaciones concretas para su análisis en el primer LBS COP. Se necesita mantener este WG para llevar a

- cabo el trabajo aunque debe haber una racionalización de la cantidad de trabajo que el grupo puede asumir. COP tendrá que tomar decisiones sobre la evolución de WG. Propuso que el grupo (1) aclare lo que se ha llevado a cabo, (2) identifique las necesidades existentes, y (3) las incorpore al plan de trabajo.
92. El delegado de Francia hizo una observación sobre las recomendaciones de conformidad con la Sección 1.0 acápite dos y señaló que debe modificarse como indicado en el acta de la última reunión del Grupo de Trabajo Interino.
93. El Sr. Christopher Corbin señaló que la Secretaría recordó esta observación y que esta fue respaldada por el grupo y la enmienda se hará si aún no se ha incorporado.
94. El delegado de US, Steve Morrison de NOAA señaló que en la página 9 del informe bajo 'Programas Existentes para Realizar Evaluaciones', en la parte que se refiere al desarrollo de los Planes Nacionales de Acción, se debe modificar el punto 4 para que refleje que NOAA debe tacharse / eliminarse ya estos NPA son productos de los países y no de NOAA. Además, el esquema SOCAR debe incluir una sección sobre la metodología de la recolección y análisis de datos y como se compila y compara los datos a través de la región.
95. El Delegado de Francia también sugirió un cambio de texto en el último punto en la Sección 6.0 en la página 7 bajo Áreas Prioritarias en "Analizar la capacidad de las Partes Contratantes para llevar a cabo la evaluación periódica y el monitoreo..." para que se cambie a "Según sus capacidades, realizar evaluación y monitoreo periódico".
96. El Sr. Corbin destacó la importancia de las recomendaciones técnicas del Grupo de Trabajo Interino y que estas recomendaciones fueron tomadas en cuenta para la consideración de las Partes Contratantes para el próximo bienio. Las recomendaciones deberán ser presentadas por STAC, lo cual le otorga más peso que si viene de WG.
97. El Dr. Antonio Villalsol, RAC Cimab, propuso algunos cambios al informe del Grupo de Trabajo Interino en Sección C.3 (página 10). La primera frase debe ser cambiado para referir al Informe Técnico #52 y no a #33 y añadió que se debe actualizar las sub-regiones con el listado actual de los países de la región.
98. El Presidente invitó a la Secretaría a presentar a los ponentes de los proyectos financiados por FMAM.
99. El Sr. Christopher Corbin, de la Secretaría presentó a los ponentes: Sra. Denise Forrest (Gerente de Proyecto del Proyecto GEF CReW), el Sr. Christopher Cox (GEF-IWCAM seguimiento del proyecto), el capitán Francisco Arais (INVEMAR, Proyecto GEF-REPCar), Laverne Walker (Proyecto GEF CLME).
100. La Sra. Denise Forrest, Gerente de Proyecto del proyecto GEF CReW presentó los fundamentos y antecedentes del proyecto, destacó los componentes del proyecto, así como las vinculaciones con la prevención de la contaminación en la Región del Gran Caribe, el Convenio de Cartagena, y el Protocolo FTCM .
101. La Sra. Forrest destacó los resultados de un Análisis de la línea de base de la línea de base inicial con respecto al Marco político y jurídico. El análisis mostró: políticas inadecuadas, aplicación limitada, comunicación deficiente, escasa conciencia y conocimiento de las tecnologías de tratamiento alternativas, y las limitaciones en las capacidades técnicas. Señaló que el estudio se centró en el financiamiento del sector de aguas residuales. Encontró que el sector del agua no está bien financiado y que las aguas residuales recibían aún menos financiamiento y no estaban adecuadamente financiados. Señaló que algunos gobiernos no pone aranceles sobre el sector del agua. Se refirió a la organización del proyecto, todos los países participantes y los cuatro (4) países pilotos y sus actividades planificadas en el proyecto GEF CReW.
102. Destacó que los cuatro pilotos eran responsables de la ejecución del componente uno del proyecto. Discutió brevemente los proyectos pilotos en Jamaica, Belice, Guyana y Trinidad y Tobago. Puso de relieve los vínculos del proyecto GEF CReW a la prevención de la contaminación a través de mejoras tecnológicas, la creación de capacidades y el intercambio de información,
103. Tras la presentación del proyecto CReW FMAM, se hicieron preguntas: el Sr. Patrick Cotter, EE.UU., preguntó que plantas se estaban identificando en Jamaica. También preguntó si había planes para la reutilización terciario de las aguas residuales tratadas en lugar de su descarga al mar o al río. Se refirió a una posible venta del uso terciario de aguas residuales tratados al sector agrícola o a las canchas de golfo, y esto podría ayudar en la recuperación de costos.
104. La Sra. Forrest indicó que se pueden seleccionar 11-14 plantas, en función de la disponibilidad de fondos y que el especialista técnico del proyecto explicaría con más detalles en su presentación más tarde en el día. También señaló que la mayoría de las plantas de tratamiento

- descargaban en quebradas o ríos, pero señaló que han tenido discusiones sobre el uso de las aguas residuales tratadas cuando fuese posible y que el proyecto investigaría tales posibilidades.
105. La Sra. Forrest señaló que en Jamaica existe el problema de la Eutrofización de los ríos. Tomó nota de una situación en Belice. El Dr. Lewsey, delegado de los EE. UU. señaló que la laguna Placencia en Belice recibía contaminación por nitratos procedentes del sector agrícola. La nota de los EE. UU. se dirigió al delegado de Belice, la Sra. Maxine Monsanto. La Sra. Monsanto señaló que varios sectores utilizan la laguna de Placencia para la descarga bajo monitoreo llevado a cabo por el gobierno y las ONG. Aunque Placencia es una zona turística, se ha observado que la mayoría de las zonas residenciales utilizan fosas sépticas para el tratamiento pero se han observado algunas filtraciones en estos tanques.
106. El Sr. Christopher Corbin instó a los delegados a hacer contacto con su punto focal para la decisión del proyecto CReW sobre el uso de aguas residuales tratadas.
107. La Sra. Kolbusch de Jamaica señaló que Jamaica tenía una preocupación cultural en términos de recuperación de recursos de aguas residuales y se ha tomado una decisión política para el uso del agua residual tratada en el riego del césped, y el uso en horticultura, sin embargo, el ministerio no ha aprobado su uso en el sector agrícola. Señaló que el ministerio de salud podría considerar el uso en la agricultura para el cultivo de alimentos.
108. El delegado de Antigua y Barbuda señaló que en la presentación del director del proyecto CReW se mencionó que los países pequeños no tenían las capacidades tecnológicas y financieras necesarias, pero señaló que pensaba que tenía que ver más con la voluntad política.
109. La Sra. Forest corrigió al delegado de que tomara nota que no estaba refiriéndose a las islas pequeñas, sino a todos los países de la Región del Gran Caribe.
110. El representante del CEHI, Christopher Cox, en su ponencia indicó que este nuevo proyecto hará progresar la implementación de las muchas lecciones aprendidas del proyecto GEF-IWCAM en los últimos cinco años, a la vez que contribuirá a soluciones innovadoras adicionales en el terreno relacionadas con la seguridad del agua, manejo de aguas residuales, el control de la contaminación y la gestión de la tierra, de las cuencas hidrográficas y de las zonas costeras. El Formulario de Identificación del Proyecto (FIP) fue aprobado por GEF CEO, y fue incluido en el programa de trabajo del GEF en apoyo al desarrollo de la propuesta completa del proyecto. El proyecto de cuatro años tendrá cinco componentes y sus objetivos incluyen la implementación de un enfoque integrado de la gestión de los servicios de agua, de la tierra y de los ecosistemas, con el apoyo de las políticas, reformas institucionales y legislativas, y la aplicación de las tecnologías eficaces apropiadas para acelerar la contribución a los objetivos mundiales sobre el acceso a los suministros de agua seguros y fiables y un mejor saneamiento, y contribuir a mejorar el funcionamiento del ecosistema en el Caribe. Las agencias de ejecución del proyecto será el PNUMA y PNUD y CEHI y PNUMA-CAR/UCR servirán como agencias ejecutoras. Los diez (10) países participantes son Antigua y Barbuda, Barbados, Cuba, República Dominicana, Granada, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago. US NOAA proporcionará asistencia y ayudar fortalecer la capacidad de los países para realizar el monitoreo y análisis sobre la calidad del agua, así como la planificación del manejo de las cuencas hidrográficas.
111. El Sr. Cotter, delegado de US, se preguntó si había iniciativas para incluir o hacer frente al problema de los desechos marinos.
112. Christopher Cox, respondió que desechos marinos no se incluye en este momento, pero indicó que algunas de las actividades relacionadas con los desechos marinos se llevaban a cabo en el marco del proyecto IWCAM, por ejemplo, la cuenca hidrográfica de Drivers River en Jamaica, y en San Vicente.
113. El Sr. Patrick Cotter recordó a STAC la designación de la Región del Gran Caribe como Áreas Especialmente Protegidas bajo Anexo V del Convenio de MARPOL y que se trata de algo que los países WCR deben abordar.
114. El Sr. Vincent Sweeney señaló que hablaría sobre el desecho marino más tarde en el día para tratar la cuestión de los residuos sólidos, y la intención de incluir programas globales en proyectos regionales.
115. El delegado de Granada, interrogó sobre el apoyo a las actividades nacionales bajo CReW para dicho país. Se explicó que su preocupación tenía que ver con el compromiso de las asignaciones de STAR para el proyecto y que él tendría que obtener información adicional de su gobierno.
116. El Capitán Arias de INVEMAR presentó sobre las experiencias de vigilancia costera y marina en el marco del Proyecto REPCar a través de los países participantes – Colombia, Costa Rica y Nicaragua y otros proyectos

regionales relacionados. Presentó un panorama general de su organización, su misión, objetivos y estructura. Destacó que Colombia era el hogar de la depository del Convenio de Cartagena y sus Protocolos. Señaló que la colaboración de INVEMAR con PNUMA-CAR/RCU e IAEA a través del Proyecto REPCar, RLA/7/012 y otros proyectos, han generado una herramienta de información para el análisis y la administración de la información en la región que ahora se encuentra alojado en los servidores de INVEMAR y apoya a la comunidad científica y medioambiental de la Región del Gran Caribe.

- 117.El Capitán Arias indicó que los proyectos mostraban resultados satisfactorios y han contribuido al fortalecimiento de las capacidades nacionales mediante la capacitación del personal, equipo, acreditación de laboratorios y coordinación intersectorial. En el ámbito de la cooperación regional, se logró una ejecución armónica de las actividades científicas entre los países de la región que sirve como vector para la formulación de nuevos proyectos conjuntos y la investigación patrocinada a través de la formación y la inter-calibración entre los laboratorios participantes - una actividad que se proyecta como un elemento de coordinación permanente. El Capitán Arias indicó que había otros resultados significativos que habían conducido a la creación de vínculos entre los organismos del sistema de las Naciones Unidas como el GEF y IAEA y en el caso de Colombia, tuvieron influencia en medidas pendientes hacia la actualización de la legislación nacional relativa a la calidad del agua y la adopción de medidas responsables para el medio ambiente por las industrias agrícolas.
- 118.Patrick Cotter de los EE. UU. cuestionó el progreso de Colombia hacia la ratificación del Protocolo LBS, ya que Colombia es depository y hogar del Convenio de Cartagena y sus Protocolos.
- 119.En respuesta el Capitán Arias señaló que el compromiso de Colombia de ratificar es claro e indicó que debería ser capaz de ratificar en un futuro próximo.
- 120.Christopher Corbin, de la Secretaría agradeció al Capitán Arias y a INVEMAR por el apoyo prestado a la Secretaría.
- 121.La ponencia del representante del CLME, Laverne Walker, presentó una visión general del PNUMA / UNESCO-IOC /GEF del Gran Proyecto de Ecosistemas Marinos del Caribe. Los objetivos del Proyecto CLME incluyen la "producción sostenible de bienes y servicios de los recursos marinos vivos compartidos en la Región

del Gran Caribe a través de una gobernanza cooperativa sólida". El proyecto abarca dos Grandes Ecosistemas Marinos, el Gran Ecosistema Marino del Caribe y el Ecosistema de Gran Conservación Marina del Norte de Brasil. Un total de veinticinco países, 23 países elegibles del GEF y 2 países asociados son parte del proyecto, junto con una serie de organizaciones regionales. Se indicó que el proyecto también ha adoptado un enfoque eco-sistémico de la gestión y ha identificado tres problemas transfronterizos prioritarios que tienen impacto sobre los ecosistemas, particularmente la explotación insostenible de recursos, la degradación del hábitat y la modificación y contaminación de la comunidad. Varios componentes del Proyecto CLME contribuyen al desarrollo del Programa de Acción Estratégica (SAP). El SAP es un documento negociado que tiene que ser avalado por los 25 países participantes y establece prioridades claras y compromisos de acción para resolver los problemas prioritarios.

- 122.Los resultados indican que una gobernanza débil está al origen de las causas de muchos de los problemas en WCR. Como tal, el Proyecto CLME está trabajando para mejorar los ciclos de gobernanza política para compartir los recursos marinos vivos, especialmente a los niveles subregionales y regionales para garantizar una mejor coordinación e integración entre las más de 30 organizaciones con mandatos para los océanos y la gestión y gobernanza costera dentro del WCR. En la ponencia se discutió el ejemplo del ecosistema de la reserva continental, incluyendo el impacto de los contaminantes terrestres y el papel potencial del Protocolo LBS y STAC para una mejor gestión y la gobernabilidad de este ecosistema.
- 123.El Sr. Cotter de US preguntó si el proyecto presentado tenía alguna conexión directa con el Proyecto LME en el Golfo de México.
- 124.Laverne Walker señaló que sí trabajan en estrecha colaboración con el Proyecto CLME en el Golfo de México y que los proyectos se encuentran en el Comité Directivo. Señaló que el proyecto del Golfo de México estaba más avanzado en la fase del proyecto.
- 125.IMA (Dr. Banjoo) señaló el impacto del río Amazonas en la calidad del agua marina en el Caribe sobre la pesca en particular. Esto es preocupante ya que Brasil no es parte contratante del Protocolo y que esto es algo que debe ser considerado por el grupo. La Sra. Walker estuvo de acuerdo con el Dr. Banjoo en este punto. Durante las discusiones del 7 de junio en la tarde en relación con las recomendaciones del STAC cuando se mencionó el tema

de la participación de Brasil, la delegación de US señaló que se debe instar a Brasil a asistir a las reuniones en calidad de observador [véanse las Reglas de Procedimiento, la Regla 52 en el UNEP (DEPI) / CAR IG.28/INF.6 (Rev 3)]. Esta cortesía se extiende a otras naciones u organizaciones que deseen asistir a las reuniones del Convenio de Cartagena o de sus tres protocolos. La Secretaría confirmó que los observadores eran bienvenidos en sus reuniones.

126. Una pregunta fue planteada por IMA en relación con el monitoreo de los contaminantes. La Sra. Walker mencionó que se han llevado a cabo algunos en este aspecto bajo la Evaluación de Diagnóstico Transfronterizo (TDA). También subrayó el entrenamiento para enlazar la ciencia y la política en los proyectos piloto, para poder llevar el material a los ministros. Las acciones prioritarias recomendadas en el TDA se colocarán en SAP para su aprobación. Indicó que SAP es un documento regional y que los países tendrían que desarrollar sus propios Planes Nacionales de Acción.

127. El Dr. Cox informó a la reunión sobre el Proyecto Eco-Salud del Caribe, que monitoreó, entre otras cosas la presencia de contaminantes como el plomo y el mercurio en la sangre de mujeres embarazadas (ver <http://cehi.org.lc/cef/documents/confpres/FORDE1.pdf>). La investigación en el marco del proyecto de Eco-Salud indicó que los niveles de mercurio en la sangre fueron más altos en las islas más meridionales del Caribe. El Dr. Cox sugirió que tal vez hay una relación entre la minería en los países que bordean el río Amazonas, que derivó en la acumulación de mercurio en el pescado y la dieta de las mujeres embarazadas en las islas meridionales del Caribe. La Sra. Walker también señaló que la contaminación por mercurio es un problema grave a considerar.

128. El Sr. Corbin señaló la importancia de la presentación y del proyecto CLME tomando en cuenta los problemas transfronterizos de contaminación. También planteó una cuestión de potencial de sinergia y fertilización cruzada entre LBS STAC y COP y el proyecto CLME, por ejemplo quizás CLME SAP pueda incorporar los asuntos planteados por LBS.

Punto 6 del Temario: Presentación sobre Iniciativas Regionales y Mundiales de Pertinentes.

129. El Presidente invitó a un segundo panel de ponentes invitados para discutir las nuevas técnicas, tecnologías y metodologías que podrían apoyar el protocolo LBS. El panel estuvo integrado por representantes de:

- a) El Instituto de Salud Ambiental del Caribe sobre "Metodología de Evaluación Hot Spot para los SIDS"
- b) Proyecto GEF CReW (Alfredo Coello)
- c) PNUMA GRID Ginebra sobre "Modelos y Herramientas para la Evaluación de la Contaminación" (Pascal Peduzzi)
- d) Gobierno de US sobre "Tecnologías y Buenas Prácticas" (Rob Ferguson)
- e) Gobierno de los Países Bajos sobre "Tecnologías y Mejores Prácticas" (Steffen Strik y Jozef Van Brussel)

(a) Herramienta de Evaluación Rápida de Riesgos de los Puntos Calientes de Cuencas Hidrográficas para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo

130. La Sra. Natalie Boodram, representante del CEHI, dio una visión general de la herramienta de evaluación de riesgos de puntos calientes. Los puntos calientes son lugares que puedan ser fuentes contaminantes físicas, químicas y biológicas que pueden penetrar en los desagües y ríos, y por último, ser vertidos a las aguas costeras. En virtud de un proyecto de demostración de calidad del agua costera en Santa Lucía, se desarrolló una herramienta de evaluación de riesgos para caracterizar y priorizar los puntos calientes de acceso con base en tierra que pueden tener impactos sobre el medio ambiente costero. La herramienta está diseñada para proporcionar un primer corte de focos de contaminación más alta para un estudio e intervenciones adicionales. La herramienta cuantifica el riesgo en base a parámetros relacionados con las características físicas del sitio, los procesos en el taller, materiales almacenados y producidos, y el tratamiento de aguas residuales y las prácticas de eliminación. Esta herramienta es un índice disponible como un documento de Microsoft Word y Excel. La herramienta se desarrolló para la evaluación rápida por lo tanto es muy sencilla, con un número mínimo de variables. Los usuarios de las herramientas no requieren formación especializada. Aunque fue desarrollado para Santa Lucía se puede aplicar a otros pequeños Estados insulares en vías de desarrollo en el Caribe.

131. El Delegado de Antigua (Virgilio Jerome Greene), preguntó en que momento la evaluación desencadenaría una intervención y cuál sería el enfoque de los próximos pasos en la adopción de los resultados de la evaluación

Hot Spot (HSA) avanzando en términos de inversión en las intervenciones de reducción de la contaminación.

132. CEHI respondió para señalar que, la fase actual del proyecto en Santa Lucía, en el que se utilizará HSA para guiar el proyecto a comprometer la fuente de contaminación y llevar a cabo una evaluación sostenible, y derivado de esto, recomendar tecnologías alternas.
133. Director de RAC IMA (Dr. Amoy Lum Kong) preguntó cómo se determinarían los puntos de ruptura entre las categorías de riesgo (muy alta, alta, etc.)
134. CEHI indicó que su desarrollo se apoyó en un proceso de consulta con el comité técnico que ofrece opiniones de expertos sobre los puntos de quiebre - sobre la base de la puntuación derivada, y agregó que debe tenerse en cuenta que las puntuaciones y su magnitud pueden variar en función del sector; por ejemplo, la petroquímica y la industria pesada en países como Trinidad y Tobago requieren evaluaciones especiales para ver cómo este tipo de industrias se ubicará en este tipo de evaluación. El método HSA, probablemente tendrá que ser ajustado para cada país, pero la importancia es la metodología en la obtención de lo que puede ser replicado en otros países.
135. Delegado de Antigua (Greene) señaló que es necesario un cierto nivel de estandarización para que la metodología se pueda utilizar en diversos sectores.
136. CEHI indicó que la herramienta es todavía preliminar y se espera que los países hagan las modificaciones apropiadas.
137. El Sr. Corbin de la Secretaría indicó que el desarrollo de la herramienta surgió de la necesidad de un instrumento para los países que no tienen los recursos o datos extensos para realizar evaluaciones integrales Hot Spots, por ende, responde a la necesidad de una forma relativamente sencilla de dar prioridad a la manera en que se pueden manejar las intervenciones. La herramienta representa la captación de la opinión de los expertos sobre el riesgo de contaminación de forma cuantitativa mediante una evaluación participativa de grupo y proporciona un medio para la detección rápida de posibles objetivos.

(b) Proyecto GEF-CReW en Jamaica y Belice

138. Sr. Alfredo Coello, Especialista Técnico del Proyecto CReW, informó a la reunión sobre el progreso de la labor que está llevando a cabo a través del proyecto GEF-CReW en Jamaica y Belice y, en particular, cómo estos países están abordando los problemas del tratamiento de

los nutrientes. La presentación comenzó con una breve descripción de las fuentes de nutrientes, los nutrientes y el efecto de los nutrientes en el medio ambiente. Proporcionó una explicación de lo que es la eutrofización, su manifestación y las razones para ello. A continuación, se concentró en las tecnologías actuales de eliminación de nutrientes biológicos y explicó cómo funcionan utilizando la nitrificación, la des-nitrificación y la captación biológica de fósforo. Se proporcionaron dos ejemplos de sistemas de baja tecnología de eliminación de nutrientes (BNR). Se destacaron los límites del Protocolo LBS para aguas Clase I y II y consistentes con los límites de Jamaica a ser implementadas bajo el Proyecto CReW..

139. Se presentó entonces el trabajo en Jamaica y Belice con la lista de plantas y tipos de tecnologías para cada planta. Se incluyeron fotografías de cinco (5) de estas plantas. Concluyó su presentación con una lista de retos y trabajos a realizar en el futuro con respecto al tratamiento de aguas residuales en la Región del Gran Caribe.
140. El representante de RAC Cimab, Antonio Villaso, preguntó sobre la presentación de las tecnologías CReW, preguntó sobre la eficiencia de la remoción de nutrientes de los sistemas biológicos. Señaló que se necesita ser cauteloso en el diseño de sistemas de manejo de aguas residuales ya que sustancias tóxicas y otros contaminantes a menudo se vierten en los sistemas de alcantarillado que afectarán la operación del sistema, ya que altera la eficacia microbiana. A este respecto las corrientes de alimentación deben ser cuidadosamente caracterizadas a fin de determinar los tipos de contaminantes descargados de modo que se diseñe apropiadamente las tecnologías de aguas residuales. También se deben tomar en cuenta los medios adecuados de distribución de redes a las facilidades ya que los factores de costo son consideraciones importantes.
141. La respuesta del señor Alfredo Coello de RAC Cimab en relación con las tecnologías CReW; señaló que los dos sistemas ilustrados en la presentación son dos de las muchas opciones diferentes y se reconoce que éstos deben ser apropiados. Se reconoce que en la aplicación de estos sistemas las condiciones pueden variar con el tiempo y que se deben realizar estudios detallados sobre las aguas de alimentación. Se pueden hacer diseños paralelos para manejar posibles cargas extremas pero no es práctico, es mejor si el diseño del sistema se basa en un conocimiento preciso.
142. INVEMAR preguntó sobre los Modelos y Herramientas para la evaluación de la contaminación, destacó la

importante labor que hay que hacer para traducir estos resultados en el contexto de los valores del mercado. Señaló que es más fácil evaluar la instalación de soluciones infraestructurales sólidas que establecer el valor de las soluciones medioambientales y los beneficios económicos acumulados, sobre todo porque los lapsos de tiempos para observar resultados son mucho más largos. Esta es un área que requiere mucho trabajo para convencer a los responsables políticos de los beneficios económicos de soluciones ecológicas.

143. La respuesta recibida por INVEMAR fue que la valoración de los ecosistemas es un desafío. La asociación de los valores turísticos y la disposición de pagar estudios son algunas de las maneras de enfocarlo. Se ha realizado algunos trabajos con Price Waterhouse Cooper en la colocación de los valores a los ecosistemas y debemos buscar asociaciones adicionales con los economistas. Hay que señalar que ellos también están analizando los estudios de caso sobre los valores de los ecosistemas. Teniendo en cuenta los sitios Ramsar; muchos lugares no están protegidos y el trazar fronteras en torno a estas áreas y equiparar esto a protección no va a funcionar. La protección de los ecosistemas no implica la no utilización. Los servicios de los ecosistemas a menudo son vistos como gratuitos lo que hace difícil la valorización.
144. El delegado de US-NOAA señaló que el Instituto de Recursos Mundiales ha llevado a cabo un trabajo importante en la valoración de los arrecifes en la región mesoamericana y debe ser consultado como un recurso importante y NOAA también tiene algunas de esas capacidades.
145. El delegado de Francia preguntó si las leyes europeas se aplican en las Antillas Holandesas. La respuesta a Francia fue que: hay una nueva legislación que es específica a las 3 islas. Se utilizaron las regulaciones holandesas como base pero adaptadas a las circunstancias locales. Se están preparando las regulaciones apropiadas.

(c) FTCM: cuantificando el papel de los ecosistemas para la mitigación del impacto

146. La presentación sobre FTCM: cuantificando el papel de los ecosistemas para la mitigación del impacto estuvo a cargo de Pascal Peduzzi del PNUMA/GRID Ginebra. Indicó que las evaluaciones en el Caribe indican que los sólidos suspendidos en el medio ambiente costero y

marino ya están teniendo graves impactos ambientales en la región.

147. Las Fuentes terrestres (LBS) de contaminantes y sedimentos son el resultado de múltiples procesos tales como la deforestación, la conversión de los ecosistemas costeros, el desarrollo costero (incluyendo las infraestructuras turísticas), los sistemas inadecuados de aguas residuales y las prácticas agrícolas inadecuadas. Como resultado, hay una disminución en los ecosistemas tales como los arrecifes de coral, los ecosistemas costeros y el agotamiento de las poblaciones de peces lo que plantea múltiples amenazas a la biodiversidad, el suministro de alimentos, la industria del turismo y otros medios de subsistencia. Esto se ve magnificado por los efectos del cambio climático.
148. RiVAMP, una metodología desarrollada por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), tiene como objetivo identificar y cuantificar el papel de los ecosistemas a través de la evaluación científica y las consultas locales. Esto demuestra que los ecosistemas pueden ser utilizados para mitigar la erosión de las playas y ayudar tanto en la reducción del riesgo de desastres como en el cambio climático. La elección de los ecosistemas frente a otras soluciones de ingeniería, proporciona ventajas adicionales (almacenamiento de carbono, valor estético, actividades recreativas y la industria relacionada con el turismo (por ejemplo, el buceo), la biodiversidad de hospitalidad (por ende, la sostenibilidad de la pesca). El enfoque de los ecosistemas es parte de la economía verde y el resultado puede derivar en el crecimiento económico basado en el desarrollo sostenible.
149. PNUMA/GRID Ginebra ha desarrollado los entrenamientos, basado en el software Open Source, para transferir la metodología RiVAMP y facilitar el acceso a los datos y un manual de capacitación paso a paso. El objetivo también es aumentar los estudios RiVAMP para apoyar a los gobiernos en la mejora de las prácticas de planificación territorial y la identificación del papel de los ecosistemas.

(d) Tecnologías y Mejores Prácticas

150. El representante de la NOAA, Rob Ferguson, en su presentación de Enfoque Cresta a Coral en Puerto Rico y las Islas Vírgenes de Estados Unidos puso de relieve la misión de la Ley de Conservación de los Arrecifes de Coral. Se identificaron cuatro (4) objetivos para guiar los

esfuerzos del programa LBSP en los próximos cinco años. Indicó que los Esfuerzos LBSP en Guanica, Puerto Rico, están implementado en la actualidad las principales recomendaciones del Plan de Manejo de Cuencas Hidrográficas de Guánica (WMP), desarrollado en 2008, con acciones específicas de gestión, tales como hacer frente a altas fuentes de sedimentos de las montañas, la estabilización de los márgenes fluviales, la restauración de la laguna y construcción de humedales para tratamiento.

151. También destacaron los Esfuerzos LBSP en Santa Cruz del East End Marine Park y en St. Thomas East End Reserve, Islas Vírgenes de Estados Unidos. También señaló que los próximos pasos para abordar LBSP en Puerto Rico y las Islas Vírgenes de Estados Unidos incluyen: (1) la búsqueda de nuevos socios para implementar proyectos a gran escala, (2) Continuar la evaluación de los impactos a los sistemas de arrecifes de coral, (3) evaluar las prácticas existentes WMP para identificar las necesidades que aún subsisten en el manejo de cuencas y continuar implementando medidas de gestión, y (4) continuar la construcción de capacidad local para hacer frente a los impactos LBS en los ecosistemas de arrecifes de coral.

(e) Tecnologías emergentes, Técnicas, Metodologías y Mejores Prácticas para la Prevención, Reducción y Control de la Contaminación

152. Presentación por los representantes del Ministerio de Infraestructura y Medio Ambiente de los Países Bajos, Strik Steffen y Jozef Van Brussel.
153. El representante del Ministerio de Infraestructura y Medio Ambiente de los Países Bajos habló sobre las nuevas tecnologías, técnicas, metodologías y mejores prácticas para la prevención, reducción y control de la contaminación en el Reino de los Países Bajos. Destacó que el gobierno holandés es ahora responsable del medio ambiente de Bonaire, San Eustaquio y Saba. Indicó que su legislación no era adecuada para el Protocolo LBS, pero que el Reino trataría de ratificar el Protocolo este año (2012) para Aruba, Curazao, St. Maarten y los Países Bajos.
154. Destacó que los principales temas de las tres islas para el medio ambiente marino eran las aguas residuales, los residuos, la industria y la minería de tierra / erosión. Expuso que después de evaluar los enormes riesgos para la calidad del agua y los arrecifes de coral debido a los

vertidos de aguas residuales en el suelo, los Países Bajos lograron construir una planta temporal de tratamiento de aguas residuales en un año. El Sr. Strik indicó que la nitrificación de las aguas costeras por las aguas residuales también podrá ser controlada para finales de 2012. También hay un proyecto para utilizar el efluente de la planta de tratamiento para la agricultura. En cuanto a los rellenos sanitarios, mencionó que los residuos de las tres islas terminan todos en una laguna o directamente al mar por lo que están investigando la posibilidad de trabajar con otras islas del Caribe para encontrar soluciones y destacó la idea de un transporte de residuos de las islas a la incineradora de residuos de Aruba. El representante señaló que aunque hay empresas de almacenamiento de petróleo en Bonaire y San Eustaquio situadas cerca de los parques marinos, el Gobierno holandés hará cumplir las reglas para proteger el medio ambiente que rodea a estos depósitos. Asimismo, indicó que la isla de Bonaire tiene una política para hacer la isla completamente sostenible y con la ayuda del gobierno holandés y del Fondo Mundial para la Naturaleza están tratando de hacer de Bonaire, la isla más sostenible del mundo e invitó a las otras islas a que sigan tomen el mismo camino.

155. El Dr. Villasol señaló además que en cuanto a tecnologías y mejores prácticas en las islas los Países Bajos y el tema del almacenamiento de combustible, es necesario tener en cuenta la posibilidad de filtración de aceite en el sustrato subyacente permeable si acaso estos tanques se encuentran en contacto directo con la superficie del suelo. Señaló que este resultó ser un problema en Cuba con los tanques de combustible viejos.
156. El Sr. Strik de las islas neerlandesas (Bonaire) señaló que Florida Aquastore instaló una planta temporal de aguas residuales a un valor de aproximado de 1 millón de dólares US. Esta es una planta sencilla de aeración extendida pre-construida de paquete que trata <parameter [cc1]> a 28 mg/ l. El sistema está funcionando bien. Señaló, en respuesta a la cuestión del almacenamiento de combustible y del potencial de filtraciones que existe algún riesgo de filtración. Hay un proceso de permisos en el lugar que requiere que los tanques sean reformados. De haber cualquier riesgo potencial, se deben instalar pozos de monitoreo y cualquier fuga debe ser limpiada. Hubo un incendio en uno de los tanques (Bonaire) y la volatilización de la espuma de fuego en la atmósfera resultó en la contaminación de un ecosistema cercano asociado con arrastres por lluvia.

157. Sr. Patrick Cotter delegado de US señaló que el Protocolo busca soluciones de baja tecnología y el ejemplo que se presenta de Bonaire representa un buen estudio de caso y solicitó que STAC que proporcione un sitio en la red para Florida Aquastore, y empresas similares.

(f) Programa de Trabajo Operacional de GPA

158. El Presidente invitó a un representante de PNUMA División de Política Ambiental e Implementación (DAPI) en las que PNUMA-UCR/CAR concurre para hacer una presentación sobre el Programa de Acción Global, con especial énfasis en Programas Nacionales de Acción (PAN) y las Alianzas Globales de Nutrientes, Desechos Marinos y Aguas Residuales.

159. El Coordinador del GPA, Vincent Sweeney presentó el Programa de Trabajo Operacional (OWP) de GPA para el período 2012-13. Puso de relieve los planteamientos que GPA tiene la intención de utilizar con el fin de implementar este OWP, la utilización de las alianzas y de los mecanismos existentes, tales como los Programas de Mares Regionales. También hizo hincapié en la importancia de tener presente la divulgación y la sensibilización. El OWP tiene la intención de apoyar a los países en la preparación de y ejecución de NPAs y el trabajo se centrará en el desarrollo de la Alianza Global sobre Basura Marina y otro sobre Gestión de Aguas Residuales. Además, la Unidad de Coordinación GPA continuará apoyando la labor de la Alianza Global de Gestión de Nutrientes, todo ello en el contexto de las recomendaciones de la Tercera Reunión Intergubernamental de Revisión de GPA, que tuvo lugar en enero de 2012.

160. El Sr. Cotter concordó con el énfasis de GPA sobre los desechos marinos. Se refirió a la utilidad de las instalaciones de reciclaje de los puertos, especialmente para el recobro de residuos de buques. El Sr. Cotter sugirió que un centro de reciclaje de puerto puede ser útil para el Caribe. El Sr. Sweeney estuvo de acuerdo, pero considera que las instalaciones portuarias de recepción de desechos deben ser consideradas bajo un programa más amplio de manejo de residuos sólidos que incluya otros aspectos como la legislación adecuada.

161. El Sr. Sweeney señaló que si bien existe un gran interés en los desechos marinos y los plásticos en el Caribe, puede ser más estratégico hacer frente a los desechos marinos como parte de los planes globales de manejo de

residuos sólidos y encarar las fuentes terrestres de contaminación. Tema 7: Examen y Aprobación del Proyecto de Plan de Trabajo AMEP y del Presupuesto para el Bienio 2013/2014.

162. El Dr. Pascal observó que varios países utilizan un sistema de recompensa e imposición fiscal para los residuos de plástico. El plástico innecesario, por ejemplo, el que se utiliza en marcas y mercadeo debe ser disuadido. El Dr. Pascal también informó a la reunión acerca de un nuevo invento para detectar la densidad y el tipo de plásticos arrojados al medio ambiente marino. Este dispositivo de escaneo se puede instalar en barcos y es funcional a una velocidad de hasta 30 nudos. El proyecto lo realiza EPFL, una universidad en Suiza (www.oceaneye.ch).

(g) Proceso Regular de Presentación de Informes y Evaluación del Estado del Medio Ambiente Marino, incluyendo los Aspectos Socioeconómicos

163. Sr. Sean Green, quien colaboró con la Evaluación de las Evaluaciones, ofreció una visión general del proceso regular de presentación de informes y evaluaciones globales del estado del medio ambiente marino, incluyendo los aspectos socioeconómicos, así como una indicación de la situación actual del proceso. Su presentación también destacó los hitos y logros hasta la fecha y proporcionó una indicación de los próximos pasos para la preparación del Primer Informe Global de Evaluación Marina Integrada.

164. El Sr. Cotter preguntó que países del Caribe eran los más avanzados en la realización de talleres para el Proceso Ordinario y que puedan servir como ejemplos. También preguntó si había talleres regionales que podrían ser mencionados. El Sr. Green respondió que los talleres se han realizado en Asia y Chile y que otro se llevará a cabo en Bélgica en 2 semanas. La información se publicará en la página web DOALOS.

165. El Capitán Arias preguntó si la participación en los grupos de expertos se limitaba a las partes contratantes. El Sr. Green indicó que la participación está abierta a todas las naciones. El Sr. Corbin sugirió una recomendación documentada de STAC para que los Estados miembros identifiquen a Expertos Nacionales para contribuir al proceso ordinario lo cual sería de utilidad. También señaló que se ha contactado a la Secretaría para formar parte del proyecto y también participará en el proceso.

Punto 7 del Temario: Revisión y endoso del Borrador del Plan de Trabajo y Presupuesto para el Bienio 2013-2014

166. La Secretaría fue invitada a presentar el proyecto de plan de trabajo de AMEP y el Presupuesto para el Bienio 2012/2013 en apoyo al Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades (Protocolo LBS). El Oficial del Programa AMEP presentó los proyectos y actividades propuestas en el programa que figura en el documento PNUMA (DEPI)/CAR WG.33 / 3. Dijo que el plan de trabajo y las actividades del presupuesto se refieren al desarrollo de la Evaluación y Gestión de la Contaminación Ambiental (AMEP) subprograma de PAC con el apoyo de los dos LBS RAC (Centro de Ingeniería y Manejo Ambiental de Bahías y Costas-CIMAB, Cuba e Instituto de Asuntos Marinos-IMA, Trinidad y Tobago).
167. Recordó a los delegados los principales objetivos del subprograma AMEP, en particular para controlar, prevenir y reducir la contaminación del medio ambiente costero y marino de origen terrestre, y destacó los principales objetivos e impactos esperados con la implementación de los proyectos y actividades propuestas. Hizo hincapié en que una de las principales funciones de la Secretaría era garantizar la coordinación, colaboración, cooperación y comunicación entre los centros de coordinación, las organizaciones regionales e internacionales y en particular el desarrollo de nuevas asociaciones con ONGs y el sector privado.
168. El Sr. Corbin destacó las prioridades de los programas para el bienio, incluyendo: La Movilización de Recursos a través de la elaboración y ejecución de proyectos financiados por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente, el apoyo al trabajo del Grupo Técnico Interino sobre Monitoreo y Evaluación, incluyendo el desarrollo ulterior del informe del Estado de la Zona del Convenio; la difusión de información sobre el Manejo de Mejores Prácticas y tecnologías apropiadas, incluyendo el alcance a las Partes no-contratantes al Protocolo LBS para promover la ratificación / adhesión al Protocolo LBS; y el apoyo a las asociaciones prioritarias identificadas por PNUMA GPA en los Desechos Marinos, Nutrientes y Aguas Residuales.
169. Se proporcionó entonces una descripción de los nuevos proyectos en curso y propuestas y acciones, dentro de las siguientes ocho áreas temáticas: Coordinación del Programa, Proyectos del Fondo Global para el Medioambiente, Monitoreo y Evaluación, Manejo de Aguas Residuales, Manejo de Cuencas, Manejo de Residuos, Programas Nacionales de Acción, Cambio Climático y Respuesta a Riesgos de Desastres. Reiteró que donde no se hayan propuesto actividades específicas en el plan de trabajo para nuevos proyectos, como por ejemplo en las áreas de las cuencas hidrográficas y el manejo de aguas residuales, se proporcionará apoyo a los países para la implementación del Protocolo LBS a través de los proyectos financiados por GEF. También describió la naturaleza de la asistencia técnica y administrativa que se requiere de PNUMA CAR /UCR para asegurar la aplicación efectiva del programa de trabajo.
170. En conclusión, el Sr. Corbin hizo un resumen del presupuesto general propuesto haciendo hincapié en la cantidad de fondos que se solicitarán con cargo al Fondo Fiduciario del Caribe, el nivel de finamiento que ya se ha movilizado y el financiamiento aún requerido. Si bien destacó que la mayor parte de los fondos que figuran como sin financiamiento están relacionados con los proyectos de tamaño completo que se están desarrollando y que se someterán a la consideración del GEF, se requerían aún fondos adicionales para otros proyectos y actividades propuestas e invitó a los países y a los socios su apoyo para movilizar el financiamiento necesario.
171. El delegado de Santa Lucía agradeció a la Secretaría y apoyó el Plan de Trabajo y Presupuesto para 2013-2014. Reconoció la importante contribución de la Secretaría, así como de GPA y US NOAA al trabajo en los Programas Nacionales de Acción (PAN) del proyecto en la costa Noroeste de Santa Lucía.
172. El delegado de Francia indicó que no estaban en posición de ponerse de acuerdo con el presupuesto de AMEP sin verlo junto con el resto del presupuesto del PAC.
173. El delegado de los EE. UU. preguntó si la Secretaría había realizado los cambios recomendados al Plan de Trabajo y Presupuesto que US había presentado a CAR/RCU antes de la reunión.
174. El Sr. Christopher Corbin, de la Secretaría señaló que se habían anotado las observaciones y recomendaciones de la delegación de Estados Unidos sobre el Plan de Trabajo y Presupuesto y que éstas quedarían reflejadas en el proyecto revisado para su aprobación por la primera Reunión de las Partes Contratantes que tendrá lugar en octubre 24 del 2012.
175. El delegado de los EE. UU. señaló su interés en trabajar con Colombia y la Secretaría en la traducción de documentos específicos al español relacionados a la

capacitación en línea sobre las cuencas hidrográficas y las normas de la calidad de agua. El representante de INVEMAR expresó su continuo interés y compromiso en la traducción de los documentos US. También expresó que le gustaría trabajar con la Secretaría en la búsqueda del financiamiento necesario para las actividades del programa.

176. El delegado de los EE. UU. expresó su preocupación sobre los comentarios sobre los químicos y mercurio COP solicitados por el FMAM para el Proyecto REPCar. El delegado de los EE. UU. señaló que él no estaba seguro sobre la inclusión del mercurio y los COP, y cuál de estos químicos relacionados con fuentes de contaminación agrícola no puntuales bajo Anexo 4 del Protocolo FTGM. También indicó que el programa de AMEP debía enfocarse en sus mandatos como indicado en el Protocolo FTGM y las fuentes de contaminación descritas en los Anexos 3 y 4. Además, declaró que antes de que US pueda apoyar esta parte del programa de trabajo, a US le gustaría que se abordara este asunto.
177. Nelson Andrade Colmenares, Coordinador de la Secretaría señaló que GEF está pasando por una transformación y que la Secretaría va a regresar a los Gobiernos. Indicó que lo que se haga en el programa GEF será dentro del marco del Convenio de Cartagena y sus Protocolos. Expresó su agradecimiento al capitán Francisco Arias.
178. El Delegado US expresó su gratitud por la labor de la Secretaría.

Punto 8 del Temario: Otros Asuntos

179. Los participantes en la reunión fueron invitados a plantear otros asuntos no incluidos en los puntos anteriores del temario, pero relevantes al ámbito de la Reunión.
180. El Presidente invitó a Dr. Paul Geerders a hacer su presentación sobre el proyecto GEF CLME sobre el desarrollo de su Sistema de Gestión de la Información.
181. El Presidente invitó a una presentación del Dr. Paul Geerders de UNESCO-OIC, sobre los mecanismos de los datos e información del proyecto GEF CLME. El proyecto CLME incluye el desarrollo de un Sistema de Gestión de la Información (IMS) para apoyar los procesos de gobernanza en la región CLME, y el Programa de Monitoreo del Ecosistema Regional (REMP) para proporcionar información y datos al IMS. Destacó que en la región existe una necesidad de datos actualizados, completos y fiables e información sobre los ecosistemas y el medio ambiente. En la actualidad, el monitoreo del

medioambiente y de los ecosistemas es irregular y disperso, y casi siempre depende de la disponibilidad de financiamiento externo. Además, el acceso a los datos existentes es difícil por diversas razones, tales como la resistencia a compartir datos, y el hecho de que en la región se están utilizando muchos métodos y tecnologías diferentes para las mediciones y observaciones.

182. En su opinión, los tomadores de decisiones por lo general están más interesados en pronósticos y simulaciones que en los datos históricos. Se interesan especialmente en los indicadores, como una contribución esencial a la gobernabilidad: la toma de decisiones, la planificación y la formulación de políticas. Las "señales" proporcionadas por los indicadores podrían ser relativamente sencillas: bueno, malo, mejorando y deteriorando. IMS/REMP tiene como objetivo apuntalar los esfuerzos para desarrollar estos indicadores.
183. El Dr. Paul Geerders indicó que los aspectos fundamentales de un sistema de gestión de datos e información, tales como IMS/REMP deben ser: calidad, consistencia y continuidad. Para asegurar un enfoque integrado según lo previsto en CLME, el IMPS/REMP proporcionará información sobre una amplia gama de temas, incluyendo: los ecosistemas, el ambiente del entorno, la pesca, y las consideraciones socio-económicas. Además, IMS/REMP facilitará el intercambio de experiencias en la región, dado el gran número de proyectos y actividades en curso. Por otra parte, IMS/REMP proporcionará un espacio para la inclusión de los conocimientos locales y tradicionales.
184. Aparte del acceso en línea, IMS/REMP prevé el acceso a través de CD/DVDs y (cuando sea necesario) con publicaciones escritas. También están previstos informes periódicos "Estado de" en forma de una síntesis de la información del indicador sobre varios temas relevantes para la región.
185. Mencionó la importancia de adoptar un enfoque integrado en la cadena con el proceso de datos e información, a partir de la adquisición inicial desde el campo hasta la difusión final de la información a los usuarios. Los desafíos en este contexto incluyen temas tales como la necesidad de estandarización de metodologías, la garantía de la calidad y las medidas de control de calidad, la garantía a largo plazo de los datos archivados, la accesibilidad de los datos iniciales, y la disponibilidad de los metadatos
186. En este contexto, el Dr. Geerders planteó la idea de un programa regional "básico" de seguimiento de un conjunto

- común de parámetros del medioambiente y de los ecosistemas. El programa utilizaría metodologías estándar y tecnología relativamente sencilla y robusta, y se llevaría a cabo por técnicos bien entrenados. Tal programa de monitoreo, aunque tal vez de un alcance limitado, podría resolver algunos de los problemas actuales relativos a la disponibilidad de acceso a los datos ambientales y de los ecosistemas, y tendría un valor permanente para una amplia gama de usuarios y aplicaciones, incluyendo la gobernanza. Adicionalmente, tal programa de monitoreo podría proporcionar la oportunidad de crear trabajos relacionados con la ecología a través de la región. Sin embargo, hay que investigar la viabilidad de este concepto más a fondo con los usuarios potenciales de los datos de monitoreo, y también en coordinación con los posibles organismos de financiamiento.
187. Las siguientes actividades clave de IMS/REMP incluyen el establecimiento de un portal en Internet, la identificación de temas prioritarios, la definición de indicadores prioritarios, garantizar el suministro de datos e información para estos indicadores, y el establecimiento de vínculos con otros sistemas. Uno de los aspectos fundamentales será la identificación de un huésped adecuado para garantizar la sostenibilidad del sistema IMS/REMP una vez que se haya concluido el proyecto.
188. El delegado de RAC CIMAB agradeció al Dr. Geerders por su presentación y expresó su satisfacción por el reconocimiento de la importancia de gestionar y difundir datos e información y también la importancia de la sostenibilidad. Destacó el trabajo realizado por la Secretaría con el apoyo de los RACs y otros organismos asociados que derivaron en el desarrollo de un Mapa Interactivo en línea que se encuentra alojado en la página web de la Secretaría y que utiliza un enfoque muy similar al que se muestra como primer demo IMS. Si bien no es complejo, responde a las necesidades iniciales de los países de la región del Gran Caribe y podría seguir desarrollándose en colaboración con el proyecto CLME y su componente IMS/REMP.
189. El Dr. Geerders respondió dando la bienvenida a los comentarios y subrayando que IMS/REMP tiene como objetivo incluir una referencia a iniciativas como mencionado por el delegado de RAC CIMAB. También subrayó que como uno de los esfuerzos para garantizar la sostenibilidad, se considera la creación de la demanda de parte del sector empresarial para productos de información y servicios específicos de IMS/REMP.
190. Los EE. UU. también acogió la presentación e indicó que este tipo de discusión debe ser desarrollada por el grupo técnico interino bajo la Presidencia de Jamaica. Mencionó que la información estaba disponible en los laboratorios en la región del Golfo de México (véase Ciencia del Golfo de México, tomo XXVII, N ° 1-2, 2010) y el documento será proporcionado a la Secretaría para agregar a la base de datos de sus laboratorios.
191. El representante de INVEMAR estuvo de acuerdo con las opiniones expresadas por US y CIMAB en términos de la calidad de la presentación y la importancia de consolidar lo que ya está disponible en la región. Se consideró que este era un trabajo muy importante y destacó la necesidad de colaboración y sostenibilidad a largo plazo después de que el proyecto haya sido terminado.
192. La Secretaría mostró el mapa al que se refería el delegado de RAC CIMAB e instó su utilización de parte de los delegados y socios. Pascal Peduzzi del PNUMA DEWA proporcionó información sobre una herramienta similar para apoyar el proceso de PNUMA GEO a la cual todos puedan tener acceso.
193. El Presidente agradeció al Sr. Geerders por su presentación y luego invitó a los Directores RAC a proporcionar una actualización sobre la situación de sus respectivos Acuerdos de Sede entre sus gobiernos y PNUMA para el establecimiento formal de sus agencias como LBS RAC.
194. El doctor Antonio Villasol del RAC CIMAB indicó que el proyecto del Acuerdo de Sede se discutió ampliamente, se intercambiaron comentarios y el acuerdo será presentado en Cuba el 15 de junio para los debates finales. El Dr. Villasol estaba seguro de que no había problemas importantes por resolver y que el siguiente paso sería la aprobación al más alto nivel en Cuba y que esto podría acaecer en los próximos meses.
195. El Dr. Lum-Kong desde RAC IMA subrayó que el borrador del Acuerdo de Sede fue aprobado por la Junta Directiva de IMA y presentado al Ministerio de Vivienda y Medioambiente para su revisión. Se completó la revisión técnica, se preparó un documento de gabinete y una solicitud de no objeción fue presentada a la oficina del Procurador General. El siguiente paso sería la presentación al Consejo de Gabinete para su aprobación final.
196. La Secretaría respondió expresando su gran satisfacción por los progresos realizados con los Acuerdos de Sede en ambos países y agradeció a los Directores RAC por sus

- continuos esfuerzos y espera que estos acuerdos estren en vigencia antes del primer FTCM COP.
197. A continuación el Presidente invitó al representante del Gobierno de Aruba a hacer su presentación. El Sr. Gisbert Boekhoudt agradeció la oportunidad de participar en la reunión a pesar de no haber ratificado aún el protocolo y poder proporcionar un resumen de algunas de las actividades que se realizaron en Aruba para apoyar la implementación Protocolo FTCM. Estas incluyen actividades sobre las aguas residuales, residuos sólidos, manejo de zonas costeras y conciencia ambiental. Estos esfuerzos iniciaron con la convocatoria a una reunión de múltiples partes interesadas y estos grupos de interés continúan aportando información y apoyo en la revisión y actualización de los planes desarrollados con las acciones contra la contaminación. Muchas de estas actividades ayudarán al Gobierno de Aruba a cumplir con las obligaciones del Protocolo LSB.
198. El Sr. Boekhoudt también proporcionó información sobre las actividades en curso y previstas, incluyendo la construcción de una nueva instalación de residuo a energía, el desarrollo de un parque lineal como parte del plan de gestión y revisión de su programa de monitoreo del agua. Se proporcionaron detalles específicos del Fondo para Tratamiento de Aguas Residuales de Aruba haciendo hincapié en algunas de las mejores prácticas de gestión empleadas para reducir los impactos negativos en la eficiencia del sistema. Los vínculos entre esta planta de tratamiento, descarga de aguas residuales y el mantenimiento del santuario de aves fueron vista como especialmente importantes para la comunidad de ONG locales.
199. La Secretaría hizo preguntas relacionadas con (1) la ratificación del Protocolo FTCM; (2) el grado de tratamiento de aguas residuales y (3) las medidas de recuperación de costos para los residuos sólidos y aguas residuales.
200. El representante de Aruba respondió que el proceso de ratificación del Protocolo LBS está en el buen camino, pero hay diferentes niveles de aprobación en Aruba y en Holanda. En lo que respecta al financiamiento, la mayor parte proviene de los impuestos generales, aunque el debate está en curso sobre una posible tasa suplementaria. Para los residuos sólidos, también existen transportistas privados que cobran por la recolección y el costo es de alrededor de US\$40.00 por tonelada de basura depositada en la instalación de eliminación de residuos.
201. El delegado de Jamaica preguntó sobre las medidas adoptadas en Aruba para proteger la planta de tratamiento de aguas residuales procedentes de otras aguas industriales. El representante de Aruba informó de que se estaba en la primera consulta con todos los interesados. Mencionó que se realiza una inspección visual antes de entrar a la planta. En cuanto a la gestión de otros residuos industriales, se instalan contenedores separados para las grasas de la cocina y los aceites de motor locales. En la actualidad la grasa de cocina se utiliza para el biodiesel y los aceites de motor se exportan.
202. El delegado de Jamaica también preguntó sobre el programa de calidad del aire y el delegado de Aruba describió algunos de sus esfuerzos, así como los desafíos derivados principalmente de las condiciones de alta humedad y alta temperatura.
203. La Secretaría proporcionó detalles sobre las próximas Reuniones Intergubernamentales, que se llevarán a cabo en Punta Cana, República Dominicana del 22 al 27 de octubre. Serán las siguientes: (1) 5ª Reunión del STAC SPAW el 22 de octubre, (2) 7ª Reunión de las Partes Contratantes al Protocolo SPAW el 23 de octubre, (3) 1ª LBS COP el 24 de octubre y (5) IGM 15 y 12ª Reunión de las Partes Contratantes al Convenio de Cartagena del 25 al 27 octubre. La Secretaría instó a todos los países a responder a las invitaciones lo antes posible a la Secretaría para que se puedan coordinar los arreglos de viaje, así como la participación activa en las reuniones.
204. Los EE. UU. recordó a los delegados que las copias de las presentaciones adicionales relacionadas con: (1) Evaluación de la Funcionalidad Medioambiental de los Humedales; (2) Programa de Desechos Marinos NOAA, (3) Programa de Desechos Marinos EPA y (4) Subsidios de Estado Patrocinados por USDS para Desechos Marinos cuando disponible. La Secretaría confirmó que todos estos recursos se pueden descargar en el sitio web del PAC.
- Punto 9 del Temario: Adopción del informe de la reunión**
- 205.108. El Relator de la Reunión presentó el Proyecto de Recomendación que fueron discutidos antes de la revisión del Proyecto de Informe de la Reunión. Se hicieron cambios a las recomendaciones durante la reunión y la

Reunión aprobó el Informe con enmiendas y correcciones a ser introducidos en el borrador por la Secretaría, según lo indicado por los participantes, y distribuido a los participantes el 15 de junio, 2012 para su revisión. Los comentarios debían ser remitidos a la Secretaría dentro de un periodo adicional de dos (2) semanas.

Punto 10 de Temario: Clausura de la Reunión

206. El Primer Ministro de Aruba, Honorable Mike Eman, se dirigió a la 1ª reunión del LBS STAC. Señaló que Aruba está tratando de conservar los recursos naturales y que han tomado medidas para alcanzar metas específicas. Indicó la reducción del carbono en un 50% y que se ha estado desarrollando energía eólica y solar. Indicó que Aruba espera construir una sociedad basada en la calidad más que en la cantidad. Indicó que en el pasado hubo grandes progresos sobre la cantidad de habitaciones de hotel en Aruba, pero que ahora el país va en una dirección diferente. Señaló las mejoras en las instalaciones hospitalarias y otras infraestructuras existentes. Indicó que Aruba ha sido elegido como ejemplo de un estado isla sostenible. Comentó que al tener tantos países presentes en la reunión los participantes/observadores de Aruba seguro habían aprendido mucho en la reunión.
207. El Sr. Nelson Andrade agradeció al Primer Ministro por su inspirador mensaje. Indicó que estaba complacido de que el Primer Ministro desee un país de calidad. El Sr. Andrade dio las gracias al Presidente, en nombre de la Secretaría.
208. Las palabras de clausura fueron presentadas por el Sr. Nelson Andrade Colmenares. Expresó su gratitud al Gobierno de Aruba por el apoyo y la contribución al Fondo Fiduciario del Caribe. Expresó su agradecimiento al Primer Ministro por asistir a la reunión. El Sr. Andrade Colmenares también expresó su agradecimiento al

Gobierno de Estados Unidos por toda la ayuda prestada. Indicó su satisfacción por el nivel de las negociaciones y la fluidez de la reunión. Indicó que los resultados de la reunión serán llevados al 1r LBS COP. Expresó su agradecimiento al Sr. Christopher Corbin y a la Secretaría de AMEP y a todos los socios que asistieron a la reunión. Expresó su agradecimiento al Presidente de la Reunión y al Relator por su asistencia y ayuda al proyecto NPA en Surinam. Expresó su agradecimiento al Sr. Vincent Sweeney. El Sr. Andrade también agradeció a los intérpretes y traductores. Destacó que era bueno que todas las partes contratantes al Protocolo FTCM pudieran asistir a la reunión.

209. Como Presidente de la reunión, Panamá clausuró oficialmente la reunión. Expresó su agradecimiento a los participantes, observadores e invitados y a la Secretaría CEP. Expresó su agradecimiento al Gobierno de Aruba, al Primer Ministro y al Ministro de Gobierno. Expresó su agradecimiento al personal del hotel que ayudó en la reunión. Levantó oficialmente la sesión y la reunión.
210. La Reunión fue clausurada el jueves 7 de junio, 2012 a las 5:20 p.m. por el Presidente de la Reunión y la Secretaría.

Anexo I: Temario

TEMARIO

1. Apertura de la reunión
2. Elección de los oficiales
3. Organización de la reunión
 - a. Reglas de procedimiento
 - b. Organización del trabajo
4. Adopción del temario
5. Repaso del programa de actividades para 2010/2012 incluyendo los cuales de los Centros de
6. Actividades Regionales y los Grupos de Trabajo
7. Presentaciones técnicas sobre las relevantes iniciativas regionales y globales
8. Repaso y representación del Plan de Trabajo y Presupuesto para el bienio 2013/2014
9. Otros asuntos
10. Adopción del informe de la reunión
11. Clausura de la reunión

Anexo II: Recomendaciones de la Reunión

La Reunión:

Habiendo convocado la Primera Reunión del Comité Científico, Técnico y Asesor del Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestre (LBS STAC) en la Región del Gran Caribe, Oranjestad, Aruba, 5-7 de junio de 2012;

Haciendo referencia a la Quinta Reunión del LBS ISTAC, celebrada en Ciudad de Panamá en 2010;

Recomienda a la Primera Conferencia de las Partes Contratantes del Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres (COP FTCM) en la Región del Gran Caribe:

RECOMENDACION I

Habiendo revisado el borrador del Plan de Trabajo y Presupuesto para las actividades del Subprograma AMEP para el bienio 2013-2014, como se muestra en UNEP (DEPI)/CAR WG.33 /3;

Tomando nota de los esfuerzos realizados por la Secretaría para obtener fuentes adicionales de financiamiento para nuevos proyectos incluyendo las nuevas Propuestas de Proyectos GEF;

Recomienda que:

1. Sobre la base de los debates y las recomendaciones específicas del 1er STAC en el Plan de Trabajo y Presupuesto, y los presentados en el cuerpo de este informe, el Plan de Trabajo y Presupuesto para el bienio 2013-2014 sea enviado a la Primera Conferencia de las Partes Contratantes en el Protocolo FTCM para su aprobación y a la Decimocuarta Reunión Intergubernamental sobre el Plan de Acción del Programa Ambiental del Caribe y a la Undécima Reunión de las Partes Contratantes del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe para su información.
2. Los países colaboren con la Secretaría en la identificación de socios potenciales y fuentes de financiamiento para actividades y proyectos en curso y nuevos, en particular los no financiados.
3. Se realicen esfuerzos para aprovechar la experiencia existente y la capacidad en la región, incluyendo CAR FTCM y RAN; para el desarrollo e implementación de nuevos proyectos y actividades,
4. Cuando los fondos sean limitados, los países decidirán qué proyectos deben considerarse de mayor prioridad para su desarrollo y aplicación;
5. La Secretaría y los países deben intensificar la cooperación con el sector privado a nivel nacional y regional para colaborar en proyecto y actividades relacionados con la prevención, reducción y control de la contaminación, la reducción y el control de proyectos y actividades;
6. Revisiones futuras del proyecto PIF para el plan de seguimiento de las actividades de REPCar que ejecutará la Secretaría en relación con los POPs, el mercurio y otros contaminantes prioritarios no puntuales identificadas por las Partes Contratantes en el Anexo 1.C del Protocolo. Se distribuirá a las Partes un proyecto revisado PIF para su aprobación con suficiente tiempo para revisar y comentar sobre el alcance de las actividades del proyecto propuesto.

RECOMENDACIONES II

Tomando en cuenta las actividades propuestas por el Sub-programa de Evaluación y Manejo de Contaminación Ambiental (AMEP) para el período 2010-2012, tal como aparece en el documento UNEP (DEPI)/CAR WG.33/INF.3;

Tomando nota de los importantes progresos realizados por un número de Partes Contratantes del Convenio de Cartagena sobre la ratificación e implementación del Protocolo FTCM;

Acogiendo con beneplácito la ratificación del Protocolo FTCM por parte de los gobiernos de Bahamas, Guyana y Granada durante el último bienio y la entrada en vigencia del Protocolo FTCM en agosto de 2010;

Tomando nota de la necesidad de recursos adicionales, tanto a nivel nacional como regional para la aplicación del Protocolo FTCM;

Tomando nota además de los retos para atraer financiamiento para nuevos proyectos de prevención de la contaminación, especialmente del FMM (Fondo Mundial del Medio Ambiente);

Habiendo tomado nota del éxito de los esfuerzos de la Secretaría en la promoción del conocimiento sobre el Convenio de Cartagena y el Protocolo FTCM a diversas partes interesadas de la Región del Gran Caribe, tales como el Concurso Regional de Carteles sobre el Protocolo FTCM ;

Recomienda que:

1. La Secretaría continúe trabajando directamente con las partes no contratantes para ayudarles en su proceso de ratificación y para continuar expandiendo el uso de herramientas de comunicación y el sitio web para demostrar a los Gobiernos Miembros los beneficios, en particular los económicos, de ratificar el Protocolo FTCM ;
2. Las Partes No Contratantes del Protocolo FTCM aumenten sus esfuerzos para ratificar el Protocolo FTCM para asegurar un enfoque regional coordinado en la prevención, reducción y control de la contaminación;
3. La Secretaría apoye la recaudación de fondos y participe en actividades de divulgación a nivel nacional y regional con el fin de implementar el Protocolo FTCM y apoyar en el desarrollo y la aplicación de los nuevos proyectos y actividades en el Plan de Trabajo aprobado 2013-2014; estos esfuerzos deben enfocarse en las ONG, la sociedad civil y el sector privado, entre otros.
4. Las futuras reuniones del STAC y COP, incluyendo la 1ra FTCM COP trate de incluir una representación más amplia, tales como la de organizaciones no gubernamentales y las del sector privado. La 1ra FTCM COP debe incluir un Panel de Discusión y / o Evento Paralelo con la participación del sector privado y las ONG como parte de su agenda.
5. La Secretaría trate de explorar otras fuentes de apoyo financiero y técnico para los países no elegibles al GEF.

RECOMENDACIONES III

Tomando en cuenta la continua importancia de la evaluación y del monitoreo, incluyendo el fortalecimiento de los laboratorios a los niveles nacionales y regionales para la recolección de datos de referencia entre los países de la Región del Gran Caribe;

Comprendiendo la necesidad de productos de información para ayudar en los procesos de toma de decisiones relacionadas con la gestión del medio ambiente;

Tomando nota de los progresos realizados por la Secretaría en la elaboración de productos de datos e información y el establecimiento de un Mecanismo Intercambio en el PNUMA- UCR/CAR;

Tomando nota adicionalmente de la importancia de contar con datos e información para una política de información y de reformas normativas a nivel nacional;

Habiendo examinado el trabajo realizado hasta la fecha por el Grupo Técnico Interino de Trabajo sobre Monitoreo y Evaluación;

Acogiendo con beneplácito la voluntad del Gobierno de Jamaica de continuar presidiendo este grupo de trabajo;

Tomando en cuenta la necesidad de presentar los resultados del grupo en el 1r FTCM COP, 15vo IGM y 12vo COP del Convenio de Cartagena programada en la República Dominicana en octubre de 2012;

Reconociendo la necesidad de las Partes Contratantes al Convenio de Cartagena de presentar informes periódicos a la Secretaría;

Recomienda que:

1. La Secretaría, conjuntamente con los FTCM/RAC, continúen fortaleciendo la capacidad para la utilización de las herramientas de toma de decisiones y utilicen estas herramientas para aportar un valor añadido a los productos de los actuales datos de monitoreo ambiental generados por los Proyectos y actividades de AMEP.
2. El Grupo de Trabajo Interino sobre Monitoreo y Evaluación continúe con su trabajo a través de una forma u otra y proporcione asesoramiento y apoyo continuo al STAC y COP.
3. El actual Grupo Interino de Trabajo continúe trabajando en el borrador de la propuesta del Informe del Estado del Area del Convenio. y que: (a) actualice este documento sobre la base de los debates del 1r FTCM STAC; (2) proporcione una atención especial a la presentación de datos en las tablas del informe y (3) presente este informe al 1r FTCM COP y luego al 15vo IGM y 12vo COP del de Cartagena.
4. Los países deben asegurar la terminación del modelo de informes para su presentación en el 15vo IGM y 12va Reunión de las Partes Contratantes del Convenio de Cartagena.
5. El 1r LBS CoP incluya un ítem en la agenda para el debate sobre la difusión de los datos sensible sobre el medio ambiente, en particular, sobre la calidad del agua para uso recreativo.

RECOMENDACIÓN IV

Tomando nota de las presentaciones sobre el uso de herramientas de evaluación, mejores prácticas de gestión, modelos y tecnologías que se utilizan para la prevención, reducción y control de la contaminación en la Región del Gran Caribe.

Tomando nota además de la presentación en el Proceso Ordinario y los posibles vínculos con el trabajo en el marco del Protocolo FTCM.

Tomando nota con agradecimiento de la oferta de US para la disponibilidad de los materiales de capacitación sobre temas relacionados con el Protocolo LBS y a INVEMAR por su disposición a ayudar en la traducción de este material al español y su difusión.

Recomienda que:

1. La Secretaría continúe sus esfuerzos para recopilar y difundir casos de estudios, notas de experiencias y mejores prácticas de gestión en la Región del Gran Caribe;
2. La Secretaría busque apoyo y financiamiento adicional para obtener los actuales y futuros del Programa y materiales de capacitación existentes traducidos a los tres idiomas de trabajo de la Región: inglés, español y francés;
3. Los países colaboren en el intercambio de información, especialmente sobre las tecnologías apropiadas y las experiencias nacionales que podrían ser utilizados para apoyar la aplicación del Protocolo FTCM;
4. Las Partes Contratantes deberán aplicar, cuando proceda, las herramientas y metodologías adecuadas para ayudarles a cumplir con sus obligaciones del Protocolo FTCM;
5. Que los países de la Región del Gran Caribe propongan nombres de expertos nacionales apropiados para apoyar el Proceso Regular de Naciones Unidas;
6. La Secretaría continúe colaborando estrechamente en el desarrollo del propuesto Taller Regional en el Gran Caribe sobre el Proceso Ordinario y de forma periódica asesore a las Partes Contratantes sobre su situación.

RECOMENDACIÓN V

Habiendo tomado nota de la labor realizada en el marco del Proyecto del Gran Ecosistema Marino del Caribe, con financiamiento FMAM;

Tomando en cuenta adicionalmente el reconocimiento de la contaminación como uno de las tres puntos que afectan los recursos marinos vivos compartidos;

Recomienda que:

1. Las Partes Contratantes aseguren que los temas prioritarios de la contaminación se reflejan en el Programa de Acción Regional Estratégico (SAP), a desarrollarse en el marco del Proyecto GEF CLME;

2. La Secretaría seguirá colaborando estrechamente con la Unidad de Gestión de Proyectos del Proyecto CLME sobre temas relacionados con la aplicación exitosa del Protocolo LBS en la Región del Gran Caribe.;
3. La Secretaría trabaja en estrecha colaboración con otras organizaciones gubernamentales regionales y subregionales de la región para coordinar los programas de trabajo y actividades para mejorar la colaboración y la gestión de las fuentes terrestres de contaminación marina que puedan afectar a la Región del Gran Caribe;

RECOMENDACIÓN VI

Tomando nota de la presentación del representante del Programa de Acción Global de PNUMA (PAG) sobre sus prioridades y alianzas globales;

Reconociendo la importancia que la aplicación del Protocolo FTCM tendrá en el cumplimiento de los objetivos de PAG;

Acogiendo con satisfacción el apoyo continuo de NOAA para el desarrollo y la implementación de los Programas de Acción Nacional (PAN) para la Prevención de la Contaminación en la Región del Gran Caribe;

Recomienda que:

1. La Secretaría continúe cooperando con PAG para facilitar el desarrollo y ejecución de proyectos nacionales y regionales y las actividades relacionadas con la gestión de los nutrientes, los desechos marinos y las aguas residuales, así como el futuro desarrollo e implementación de los PAN.

Anexo III: Lista de Documentos

LISTA DE DOCUMENTOS

Documentos de Trabajo

UNEP (DEPI)/CAR WG.33/1	Temario Provisional.
UNEP (DEPI)/CAR WG.33/2	Temario Provisional Anotado
UNEP (DEPI)/CAR WG.33/3	Borrador del Plan de Trabajo y Presupuesto para el Programa Ambiental del Caribe para el bienio 2013-2014
UNEP(DEPI)/CAR WG.33/4	Informe de Primera Reunión del Comité Técnico, Científico y Asesor (STAC) al Protocolo Relativo a Contaminación proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres (FTCM) en el Gran Caribe <i>(se preparará durante la reunión)</i>

Documentos de Información

UNEP (DEPI)/CAR WG.33/INF.1	Lista Provisional de Documentos
UNEP (DEPI)/CAR WG.33/INF.2	Lista de participantes
UNEP (DEPI)/CAR WG.33/INF.3	Estado de las Actividades para el sub programa sobre la Evaluación y Manejo de Contaminación Ambiental (AMEP) para 2010-2012
UNEP (DEPI)/CAR WG.33/INF.4	Reporte de Actividades para los Centros de Actividad Regional (CAR) del Protocolo FTCM CAR IMA, (Trinidad-Tobago) y FTCM CAR Cimab, (Cuba) para 2010-2012
UNEP (DEPI)/CAR WG. 33/INF.5	Informe del Grupo Interino de Trabajo Interino sobre Monitoreo y Evaluación Ambiental
UNEP (DEPI)/CAR WG. 33/INF.6	Informe Técnico del PAC #52: Cargas Contaminantes Domésticas e Industriales y El Aporte de Las Cuencas Hidrográficas Tributarias en el Gran Caribe (Actualización del Informe Técnico No. 33) (inglés, español, francés)
UNEP (DEPI)/CAR WG. 33/INF.7	Informe técnico No 61: Normalizando Programas nacionales de acción en el Gran Caribe- (Resumen)
UNEP (DEPI)/CAR WG.32/INF.9/Rev.3	Plantilla para Reportes Nacionales sobre el Convenio de Cartagena y sus Protocolos
UNEP (DEPI)/CAR WG.33/INF.8	Informe Final del Proyecto FMAM MICAC
UNEP (DEPI)/CAR WG.33/INF.9	Resumen de la Conferencia Final del Proyecto FMAM MICAC, Kingston, Jamaica, del 16 al 18 de Noviembre de 2011
UNEP (DEPI)/CAR WG.33/INF.10	Propuesta del Proyecto FMAM: Aplicando el manejo integrado de la tierra, agua y aguas residuales en pequeños estados insulares en desarrollo (PIF)
UNEP (DEPI)/CAR WG.33/INF.11	Informe Final del Proyecto FMAM REPCar
UNEP (DEPI)/CAR WG.33/INF 12	Recomendaciones de la Reunión Final del Comité Directivo del Proyecto FMAM REPCar. Cartagena, Colombia, el 29 al 30 de junio de 2011
UNEP (DEPI)/CAR WG.33/INF.13	Estado del Convenio de Cartagena y sus Protocolos
UNEP (DEPI)/CAR WG.33/INF.14	Fase de inicio de GEF CReW y Reporte Primer del Comité Directivo del Proyecto, Kingston, Jamaica, del 7 al 8 febrero del 2012
UNEP (DEPI)/CAR WG.33/INF.15	Informe de la encuesta de la capacidad de laboratorios
UNEP (DEPI)/CAR.WG.33/INF.16	Herramienta de Diagnostico de la Evaluación de Hot Spot para el SIDS (FMAM IWCAM/CEHI)
UNEP (DEPI)/CAR.WG.33/INF.17	Resumen del Taller de Expertos Regionales sobre Monitoreo y Evaluación Ambiental. Montego Bay, Jamaica. Del 26 al 30 de septiembre de 2011.

UNEP (DEPI)/CAR WG.32/4	Informe de la Quinta Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico al Protocolo relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres en la Región del Gran Caribe Ciudad de Panamá, Panamá. Del 24 al 28 de mayo de 2010
UNEP (DEPI)/CAR IG.30/3	Plan de trabajo y presupuesto para el Programa Ambiental del Caribe para el bienio 2010-2011
UNEP (DEPI)/CAR IG.30/Rev 1/ Add.	Plan de trabajo y presupuesto para el Programa Ambiental del Caribe para el año 2012
UNEP(DEPI)/CAR IG.30/6	Informe de la Decimocuarta Reunión Intergubernamental sobre el Plan de Acción para el Programa Ambiental del Caribe y Onceava Reunión de las Partes Contratantes al Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Ambiente Marino de la Región del Gran Caribe, Montego Bay, Jamaica, del 6 al 9 de Octubre de 2010

Documentos de Referencia

IAEA, 2011	Informe de la Reunión de la evaluación para el Proyecto; Aplicación de técnicas nucleares en la solución de problemas específicos del manejo integrado de zonas costeras del Gran Caribe (RLA/7/012)
UNEP, 2010	Directorio de Puntos Focales del Programa Ambiental del Caribe
UNEP, 2012	Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe, Protocolo Relativo a la Cooperación para Combatir el Derrame de Hidrocarburos, Protocolo Relativo a Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas y Protocolo Relativo a la Contaminación procedente de Fuentes y Actividades Terrestres
UNEP, 1999	Acta Final de la Conferencia de Plenipotenciarios para Adoptar el Protocolo Relativo a la Contaminación Procedente de Fuentes y Actividades Terrestres del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe
UNEP/GC/3/Rev.3, 1988	Reglas de Procedimiento del Consejo Administrativo de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
UNEP, 2008	Reglas de procedimientos para las Reuniones del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en el Gran Caribe (Convenio de Cartagena)
UNEP, 2010	Reglas Financieras para el Convenio de Cartagena, su Programa Ambiental del Caribe y Términos de Referencia para el Fondo Fiduciario del Caribe.
UNEP, 2010	Lineamientos para el Establecimiento y Operación de Centros de Actividades Regionales y Redes de Actividad Regionales para el Convenio de Cartagena
UNEP, 2008	Desecho Marino en el Gran Caribe: Una Visión General de la Región y Plan de Acción
UNEP-CAR/RCU, 2012	Residuos de Plaguicidas Agrícolas en Aguas Costeras del Caribe Colombia, Costa Rica y Nicaragua. 2008-2011 – FMAM REPCar
UNEP, 2012	Proyecto de informe de la tercera Reunión Intergubernamental de Examen de la Aplicación del Programa de Acción Mundial Para la protección del medio marino frente a las actividades Realizadas en Tierra
UNEP/NOAA 2012	La estrategia de Honolulu: Un Marco Mundial para la Prevención y Gestión de los Desechos Marinos

Anexo IV: Lista de Participantes

LISTA DE PARTICIPANTES

CHAIR OF TECHNICAL WORKING GROUP

	Participant	Country	Title/ Organisation	Tel/Fax/ Email/ Website
1.	Paulette Kolbusch	Jamaica/ Chair of the Technical Working Group	Acting Senior Manager National Environment and Planning Agency (NEPA) 10 Caledonia avenue, Kingston 5	Tel: 876-754-7540 pkolbusch@nepa.gov.jm
Contracting Parties				
	Participant	Country	Title	Tel/Fax/ Email/ Website
2.	Virgil Jerome Greene	Antigua & Barbuda	Public Health Inspector Jonas Roads, All Saints Antigua	Tel: 268-764-3430 Fax: 268-460-5992 E-mails: waskieanton@hotmail.com
3.	John Bowleg	Bahamas	Water & Environmental Manager Water & Sewerage Corporation-Bahamas Water Resources Management Unit-WRMU #87 Thomas Blvd, Nassau, NP	Tel: 242-359-3220 / 242-302-5607 Fax: 242-322-7812 E-mails: wcibowleg@wsc.com.bs / johnabowleg@aol.com
4.	Maxine Monsanto	Belize	Senior Environmental Officer Department of Environment Ministry of Forestry, Fisheries and Sustainable Development Market Square, Belmopan City,	Tel: 501-802-2816/2542 Fax: 501-802-2862 E-mails: envirodept@btl.net / doe.seo@mnrei.gov.bz
5.	Xavier Delloue	France (Guadeloupe)	Charge de Mision Hydrogologie et pollution a la Deal Guadeloupe DEAL GUADELOUPE Allee des Bougainvillers 97100 BASSE TERRE	Tel : 0590-410-452 / 069-0493-588 E-mail : xavier.delloue@developpement-durable.gouv.fr Xavier.delloue@wandoo.fr
6.	Tashana Redmond	Guyana	Senior Environmental Officer Environmental Protection Agency Ganges Street, Sophia Georgetown	Tel: 592-225-0506 Fax:592-225-5481 E-mail: tashanaredmond@gmail.com

	Participant	Country	Title	Tel/Fax/ Email/ Website
7.	Gordon Paterson	Grenada	Senior Forestry Officer Ministry of Agriculture, Forestry and Fisheries Queen's Park, St. Georges	Tel: 473-440-2934 Fax: 473-440-4191 E-mail: massaiman2004@yahoo.com
8.	Denise Delvalle	Panama	Ingeniera Química Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) Edificio 804 Albrook , Ciudad de Panamá	Tel: 507- 500-0816 E-mails: ddelvalle@anam.gob.pa / Denise_delvalle@hotmail.com
9.	Yasmin Jude	St. Lucia	Sustainable Development & Environment Officer Ministry of Sustainable Development, Energy, Science & Technology Graeham Louisy Administrative Building 1st Floor Waterfront, Castries	Tel : 758- 451- 8746 Fax : 758- 450- 1904 E-mail : yjude@sde.gov.lc
10.	Nalini Sooklal	Trinidad & Tobago	Waste Management Specialist Ministry of Housing and the Environment Corner El Socorro Main Street & Hassanali Street, El Socorro, Port Spain	Tel: 868-623-4663 ext.2314 Fax: 868-223-3003 E-mail: nalini.sooklal@mhe.gov.tt
11.	Patrick Cotter	USA	International Environmental Program Specialist Office of International and Tribal Affairs U.S. Environmental Protection Agency Ronald Reagan Building Mail Code 2660R, Room 31124 1200 Pennsylvania Ave., NW Washington DC 20460	Tel: 202- 564-6414 Fax: 202- 565-2409 E-mails: Cotter.Patrick@epamail.epa.gov / Cotter.Patrick@epa.gov , Website: www.epa.gov/international
12.	Clement Lewsey	USA/NOAA	National Oceanic and Atmospheric Administration Supervisory International Advisor 1305 East West Highway, Silver Spring, MD 20910	Tel: 301-713-3078 ext. 216 E-mail: Clement.Lewsey@noaa.gov
13.	Rob Ferguson	USA/NOAA	Coral Reef Watershed Management Specialist National Oceanic And Atmospheric Administration's Coral Reef Program 1305 East-West Highway, N/OCRM, Rm.10310 Silver Spring, MD 20910	Tel: 301-713-3155 ext. 193 Fax: 301-713-4389 E-mail: Rob.ferguson@noaa.gov

	Participant	Country	Title	Tel/Fax/ Email/ Website
14.	Steve Morrison	USA/NOAA	International Affairs Specialist, National Oceanic And Atmospheric Administration 1315 East-West Hwy, N/IP Silver Spring, MD 20910	Tel : 301-713-3078 ext. 216 Fax : 301-713-4263 E-mail: Steve.Morrison@noaa.gov
Observers				
	Participant	Country	Title	Tel/Fax/ Email/ Website
15.	Gisbert Boekhoudt	Aruba	Head Inspection of Public Health and Environment Bernhardstraat 75, San Nicholas	Tel: 297-584-1199 Fax: 297-584-4241 Gisbert.Boekhoudt@aruba.gov.aw
16.	Milton Ponson Jr.	Aruba	President Rainbow Warriors Core foundation P.O. Box 1154, Oranjestad	Tel: 298-568-5908 Fax: 298-583-8022 E-mail: southern_caribben@yahoo.com
17.	Diego Marquez	Aruba	Policy Advisor Benhardstraat 75 San Nicholas	Tel : 297-584-1199 Fax: 297-584-4241 E-mail: contactdoego@hotmail.com
18.	Robert Kock	Aruba	Policy Advisor Benhardstraat 75 San Nicholas	Tel : 297-584-1199 Fax: 297-584-4241 E-mail: spinylaua@hotmail.com
19.	Paul Denters	Aruba	General Manager Public Works Aruba Sabana Blanco 68	Tel : 297-582-4700 Fax : 297- 583-8003 E-mail : paul.denters@dow.aw
20.	Patrick Keteldijk	Aruba		E-mail : patrick.keteldijk@dow.aw
21.	Donald Rasmijn	Aruba	Parliament of Aruba	Tel : 297-593-0353 E-mail : donaldrasmijn@parlamento.aw
22.	Giovanni Tromp	Aruba	Project Manager Section Design & Planning Public Works Aruba Sabana Blanco 68	Tele : 297-528-4732 / 594-3649 E-mail : giovanni.tromp@dow.aw

Invited Speakers				
	Participant	Country	Title	Tel/Fax/ Email/ Website
23.	Sean Green	Jamaica/ NEPA	Coordinator Ecosystems Management Branch National Environment Planning Agency 10 Caledonia avenue, Kingston 5	Tel: 876-754-7540 ext.2220 Fax: 876-754-7594-5 Email: sgreen@nepa.gov.jm / green sean@hotmail.com
24.	Denise Forrest	Jamaica/ GEF CReW	Project Coordinator Caribbean Regional Fund for Wastewater Management 40-46 Knutsford Boulevard 6th Floor, Kingston 10	Tel: 876- 764-0821 Email: dforrest@iadb.org Website: www.gefcrew.org
25.	Alfredo Coello	Jamaica/ GEF CReW	Technical Specialist Caribbean Regional Fund for Wastewater Management 40-46 Knutsford Boulevard, 6th Floor, Kingston 10	Tel: 876- 764-1055 E-mail : acoello@iadb.org Website: www.gefcrew.org
26.	Vincent Sweeney	Kenya/ UNEP GPA	Coordinator, Global Programme of Action for the Protection of the Marine Environment from Land Based Activities (GPA) Division of Environmental Policy Implementation (DEPI) United Nations Environment Programme P.O. Box 30552 (00100), Nairobi	Tel: 254-(20)-762-5722 Direct Cell: 254-706-110-122 Fax: 254-(20)-762-4249 Email: vincent.sweeney@unep.org Website: www.gpa.unep.org Skype: vinceslu
27.	Steffen Strik	The Netherlands	Ministry of Infrastructure & Environment Directorate-General for the Environment and International Affairs UCOS Unit Caribbean Netherlands Visit: Plesmanweg 1-6 Postbox 20901, 2500 EX The Hague	Tel : 31 -650- 968- 86 E-mail: Stef.Strik@minienm.nl

	Participant	Country	Title	Tel/Fax/ Email/ Website
28.	Jozef van Brussel	The Netherlands	Coordinator Drinking & Waste Water (from July 1, 2012) Liaison Officer Dutch Caribbean (until July 1, 2012) Ministry of Infrastructure and Environment Directorate-General Spatial Planning and Water Water and Soil Department Visit: Plesmanweg 1-6 Postbox 20901, 2500 EX The Hague	Tel : 31-6-55-53-36-14 E-mails- jozef.vanbrussel@rijksdienstcn.com Jozef.vanbrussel@gmail.com Website: http://www.rijksdienstcn.com
29.	Laverne Walker	Colombia/ CLME	Senior Project Officer CLME Project Coordination Unit Cartagena	Tel: 57- 5- 664- 0914 Fax: 57- 5- 664- 8882 Skype: laverne38 E-mail: LaverneW@unops.org
30.	Francisco Arias	Colombia/ INVEMAR	Director General Instituto de investigaciones Marinas y Costeras (INVEMAR) Cerro de Punta Betin, Santa Marta	Tel: 57-5- 432- 8600 Ext 204 Fax: 57-5-432-8682 E-mail: fariasis@invemar.org.co Website: www.invemar.org.co
31.	Pascal Peduzzi	Geneva/ UNEP GRID	Head of Global Change & Vulnerability Unit UNEP/DEWA/GRID-Geneva 11, Chemin des Anémones CH- 1219 Châtelaine, Geneva	Tel: 41- 22 -917- 8237 Fax: 41- 22- 917- 8029 E-mail: pascal.peduzzi@unepgrid.ch
32.	Christopher Cox	Saint Lucia/ CEHI	Programme Director Caribbean Environmental Health Institute PO Box 1111, The Morne, Castries	Tel: 758- 452-2501/ 452-1412 ext. 230 Fax: 758- 453-2721 E-mail: ccox@cehi.org.lc Web: www.cehi.org.lc
33.	Natalie Boodram	St. Lucia/ CEHI	Senior Programme Officer Caribbean Environmental Health Institute P.O. Box 1111, The Morne, Castries	Tel: 758-452-2501 E-mail: nboodram@cehi.org.lc
34.	Paul Geerders	Colombia/ IOC-UNESCO	Project leader IMS/REMP IOC-UNESCO Calle de la Factoría - Casa Márquez de Valdehoyos, Apartado Aéreo 1108, Cartagena	Tel: 57-5-664-6399 Cell: 57-313-6079936 / 31-6-23774438 Fax: 57-5-660-0407 Email: pgeerders@clmeproject.org

SECRETARIAT SUPPORT - Regional Activity Centers (RACs)				
	Participant	Country	Title	Tel/Fax/ Email/ Website
35.	Thomas Smith	RAC REMPEITC-Caribe	Director Regional Marine Pollution Emergency Information and Training Center for the Wider Caribbean (RAC/REMPEITC-Caribe) Seru Mahuma z/n Aviation Building, Willemstad, Curacao	Tel: 005-999-8683404 Fax: 005-999-8584996 Email: Thomas.smith@gobiernu.cw
36.	Amoy Lum Kong	RAC IMA	Director Institute of Marine Affairs (IMA) Hilltop Lane Chaguaramas, Trinidad & Tobago	Tel: 868- 634-4291/4 Ext. 2500 Fax: 868- 634-4433 E-mail: alumkong@ima.gov.tt Website: www.ima.gov.tt
37.	Darryl Banjoo	RAC IMA	Principal Research Officer of Environmental Quality Institute of Marine Affairs (IMA) Hilltop Lane Chaguaramas, Trinidad & Tobago	Tel: 868- 634-4291/4 Ext. 1218 Fax: 868- 634-4433 E-mail: dbanjoo@ima.gov.tt Website: www.ima.gov.tt
38.	Antonio Villasol	RAC CIMAB	Director Centro de Ingeniería y Manejo de Bahías y Costas (CIMAB) Carretera del Cristo N.3, esquina a Tiscornia, Casablanca, Regla Ciudad de la Habana, CP 17029 Habana 1170, Cuba	Tel: 537-862-4387 Cell: 535-284-0820 E-mails: villasol@cimab.transnet.cu / avillasol@gmail.com
39.	Marlen Perez	RAC CIMAB	Investigador Auxiliar Centro de Ingeniería y Manejo de Bahías y Costas (CIMAB) Carretera del Cristo N.3, esquina a Tiscornia, Casablanca, Regla Ciudad de la Habana, CP 17029 Habana 1170, Cuba	Tel: 537-793-7387 E-mails: marlen@cimab.transnet.cu / mp420ale@gmail.com

<p style="text-align: center;">SECRETARIAT 14-20 Port Royal Street Kingston, Jamaica W.I. www.cep.unep.org TEL: 876-922-9267-9 FAX: 876- 922-9292</p>				
40.	Nelson Andrade Colmenares	Jamaica	Coordinator	nac@cep.unep.org
41.	Christopher Corbin	Jamaica	Programme Officer (AMEP)	cjc@cep.unep.org Skype: cristojc
42.	André Dixon	Jamaica	Computer Information Systems Assistant	ad@cep.unep.org
43.	Sanya Wedemier-Graham	Jamaica	Programme Assistant (AMEP)	sw@cep.unep.org
44.	Donna Henry Hernandez	Jamaica	Administrative Assistant (GEF CReW)	dhh@cep.unep.org
45.	Lesma Levy	Jamaica	Administrative Assistant, Personnel	ll@cep.unep.org
46.	Chrishane Williams	Jamaica	Team Assistant AMEP/CETA	cw@cep.unep.org